



Universidad de Sotavento A.C



**ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

FACULTAD DE PEDAGOGÍA

**“LOS EFECTOS DE LA FALTA DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN
DE LOS PADRES EN PROCESO DE DIVORCIO, HACIA LOS
ALUMNOS DE SECUNDARIA”**

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

LUCY MARTÍNEZ VÁZQUEZ

ASESOR DE TESIS:

LIC. VICTORIA ALFARO RODRÍGUEZ

VILLAHERMOSA, TABASCO 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

A DIOS:

Te doy gracias señor por el privilegio que me has concedido de poder dedicar mis años de juventud al estudio; y permitirme llegar a este momento tan especial para mí, de ser una profesionista, una vez más gracias por todos los regalos que hoy me has ofrecido, gracias por todo lo que he recibido, gracias por la vida, gracias por estar conmigo, gracias, señor, gracias.

A MIS PADRES:

Por el esfuerzo, dedicación, sacrificio, lucha, entrega; este logro que he obtenido en mi vida no es solo mío, sino también de ustedes. A ti mamá que con tu sabiduría supiste guiarme en todo momento con tus sabios consejos, a ti papá por tu confianza que en mi pusiste y por el gran apoyo que me has dado, pero sobre todo les agradezco por darme la vida y ser mis padres.

A MIS HERMANAS Y HERMANOS

A ustedes que en todo momento han estado en mi vida, para escucharme y ayudarme se que sin el apoyo de ustedes no lo habría logrado, porque ustedes son y serán siempre mi familia, le agradezco adiós por darme la oportunidad de compartir con ustedes mi meta, se que este logro que yo he obtenido para ustedes también lo es, porque siempre me han demostrado afecto, cariño y amor.

A MI ABUELITA:

Este logro también te lo dedico a ti, aunque ya no estés en este mundo se que desde el cielo, me das tu bendición y te sientes muy orgullosa de verme realizada como profesionista y siempre estarás presente en mi vida.

ÍNDICE

INTRODUCCION

Capítulo I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1	Planteamiento del Problema.....	7
1.2	Delimitación del Tema.....	9
1.3	Justificación.....	10
1.4	Objetivo General.....	11
1.4.1	Objetivos Específicos.....	11
1.5	Hipótesis.....	12
1.5.1	Variable Independiente.....	12
1.5.2	Variable Dependiente.....	12

Capítulo II EL DIVORCIO Y LA AFECTACIÓN ESCOLAR EN LOS HIJOS ADOLESCENTES

2.1	La Familia.....	14
2.1.1	Tipos de Familia.....	16
2.1.2	Respeto y Tolerancia.....	18
2.2	Responsabilidades de los Padres.....	21
2.2.1	Manutencion.....	23
2.2.2	Educacion.....	26
2.2.3	Comunicación.....	28
2.3	Conflictos familiares.....	33
2.3.1	Divorcio.....	35
2.3.2	Antecedentes del divorcio.....	37
2.3.3	Conflictos y Causas del Divorcio.....	38
2.3.4	Reacción del Adolescente ante el Divorcio.....	42
2.3.5	La Comunicación Padres – Hijos ante el Proceso de Divorcio.....	46

Capítulo III MARCO METODOLÓGICO

3.1	Enfoque de la Investigación.....	52
3.2	Tipo de Investigación.....	52
3.3	Alcance.....	52
3.4	Instrumento.....	53
3.5	Universo, Población y Muestra.....	53

Capítulo IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

4.1	Entrevista.....	55
4.2	Encuesta.....	56
-	Conclusiones.....	67
-	Sugerencias.....	69
-	Bibliografía.....	72
-	Anexos (marco contextual y formatos).....	73
-	Anexo 1.....	74
-	Anexo 2.....	75
-	Anexo 3.....	76

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia del ser humano, este se ha visto creativo para poder aprender de su medio, para adaptarse adecuadamente a su hábitat; para ello, se ha visto en la necesidad de agruparse para satisfacer sus necesidades primarias y construyendo las necesidades de tipo psicosocial. Es gracias a esta forma de relación que surgió, a la vez, la necesidad de vivir y procrear en pareja.

Desde entonces, ocurre una serie de desavenencias entre el hombre y la mujer en cuanto a la vida en pareja, lo cual ocasiona que se separen, llevando la vida familiar a una crisis de relación en la cual, las personas comúnmente más afectadas de esta relación, vienen siendo los hijos producto del matrimonio.

Los efectos indeseables que produce el rompimiento de la sociedad conyugal, especialmente cuando se desarrolla por una desavenencia inconciliable, son fenómenos como rebeldía de los menores, desarrollo de conductas antisociales, afectaciones emocionales, interrupción de la vida social, laboral o escolar, siendo esta última la que resulta la más afectada en jóvenes adolescentes.

Entre los adolescentes, las consecuencias negativas debidas a la estructura familiar son notablemente más graves. Afectan a temas tales como una reducción de sus logros educativos, el índice de abandonos escolares, y de graduaciones, y la edad del primer embarazo.

Se observa ello porque los adolescentes pasan por una de las etapas de la vida más trascendentes en el desarrollo de la personalidad, que lo lleva a conflictuales aún más por la separación de sus seres más queridos ante una situación de divorcio.

De esta forma, se puede esperar que los estudiantes adolescentes muestren bajo aprovechamiento escolar, siendo deficiente su asimilación académica, lo que contemplamos por las bajas calificaciones que obtienen; que muestren conductas como pandillerismo, delincuencia, adicciones y hasta prostitución,

además de observarse una gran cantidad de chicas con situaciones de embarazo no deseado.

Es por todo ello y por nuestro compromiso como educadores, que realizo el presente estudio, con la finalidad de conocer específicamente cuales son las conductas inadecuadas que presentan los adolescentes ante la separación o divorcio de sus padres para tratar de disminuir dichos efectos y no sean tan perjudiciales en el desempeño escolar de estos jóvenes.

Para lograr dicho objetivo, he desglosado la investigación en los siguientes capítulos.

El capítulo uno muestra el protocolo diseñado para realizar la investigación de la propuesta argumentándola con elementos científicos.

En el segundo capítulo, denominado “el divorcio y afectación escolar en los hijos adolescentes”, se realizó una descripción de la información más relevante de nuestra temática principal, considerando los efectos escolares de los adolescentes ocasionados por la separación de sus padres.

En el tercer capítulo, marco metodológico, abordo la metodología de la investigación, detallando las técnicas de recopilación de información de nuestra problemática.

En el capítulo cuatro, analicé e interpreté los datos, tanto cuantitativa como cualitativamente.

Por último, obtengo las conclusiones de que, realmente, el divorcio y separación de los padres afecta el comportamiento en general de los adolescentes y el aprovechamiento académico en particular de ellos; estos resultados me permitieron proponer una serie de situaciones a nivel escolar para disminuir los efectos indeseables en los adolescentes que estudian la secundaria y se enfrentan a tal problemática.

CAPÍTULO I

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La comunicación empieza con la vida misma, a través de ella es posible que los integrantes de la familia expresen sus necesidades, intereses, ideas y sentimientos. No existe receta para mejorar la comunicación entre los miembros de la familia ya que cada una es distinta y única, sin embargo, es necesario un interés real y disposición por parte de todos los integrantes para crear un ambiente que favorezca la comunicación auténtica, efectiva y afectiva.

Los padres que se están divorciando dejan a un lado la comunicación y se preocupan muy poco acerca del efecto que este proceso tendrá en sus hijos, como la pérdida traumática de uno o ambos padres debido a la separación puede hacerlos vulnerables a enfermedades físicas o mentales.

En muchos casos los adolescentes dan señales de que se les está afectando a través de la falta de interés en la escuela, por los amigos aun al entretenerse. Los padres se pueden sentir desconsolados o contentos por su divorcio, pero invariablemente los adolescentes se sienten confundidos por la amenaza a su seguridad personal.

Algunos padres se sienten tan heridos y abrumados por el divorcio que buscan la ayuda y el consuelo en sus hijos. Muchos adolescentes en esta etapa creen que son causantes del conflicto entre sus padres es por eso que tratan de hacerse responsables de reconciliar a sus padres pero muchas veces se sacrifican a si mismos en el proceso.

Los pleitos prolongados acerca de la custodia de los hijos o al presionar a los hijos para que se pongan de parte del papá o de la mamá les pueden hacer mucho daño a los hijos y pueden acrecentar el daño que les hace el divorcio. Los adolescentes después de un divorcio o una separación de sus padres manipulan a sus núcleos familiares para cortar los lazos con sus padres con el fin de ejercer su propia autoridad, asegurarse su identidad individual.

Los hijos pueden tener beneficio mediante el control del flujo de información porque, después de una separación o un divorcio, a menudo se reduce la comunicación entre los padres. Mudarse de una casa a otra normalmente, se mudan a la casa que ejerce un menor control sobre ellos, lo hacen como castigo al otro o para escapar de una situación que no les gusta.

Es por esta problemática que podemos hacer la siguiente pregunta:

¿Qué pueden hacer los padres divorciados para superar las dificultades y mejorar la comunicación con sus hijos?

Es por ello que se plantea el siguiente trabajo de investigación: “ **LOS EFECTOS DE LA FALTA DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN DE LOS PADRES EN PROCESO DE DIVORCIO, HACIA LOS ALUMNOS DE SECUNDARIA**”

1.2 DELIMITACIÓN DEL TEMA

La falta de comunicación y atención de los padres en el proceso del divorcio para los alumnos(hijos) de los grupos “2A” Y “2B” de la escuela secundaria técnica No. 19, ubicada en la calle 18 de Marzo de Cd. Pemex Macuspana, Tabasco.

Se estudiaron ambos grupos para tener una investigación representativa del 2ºgrado.

1.3 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se realiza con la finalidad de saber por qué hay muchos adolescentes que les afecta el proceso del divorcio de sus padres y la falta de comunicación y atención, para después señalarlo a través del bajo rendimiento escolar, igualmente para saber por qué en esta etapa de la adolescencia les afecta más a los hijos que en otros momentos de sus vidas.

Para saber cómo los maestros deberían apoyar a sus alumnos cuando tienen esta problemática, como podían prepararse para platicar también con los padres, como podían darse cuenta que lo que les está afectando es esta problemática a sus alumnos.

Es por ello que las siguientes aportaciones que se realicen en esta investigación nos sirven para saber si la comunicación y atención es la problemática en el bajo rendimiento escolar de los adolescentes en el proceso del divorcio de los padres.

1.4 OBJETIVO GENERAL

Explicar el impacto de la falta de comunicación y atención de los padres divorciados en el rendimiento escolar de sus hijos para proponer alternativas de apoyo.

1.4.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Facilitar un ambiente de armonía y colaboración entre los miembros de la familia, para facilitar la comunicación positiva y afectiva.

Identificar los problemas escolares más frecuentes que presentan los alumnos con padres divorciados.

Investigar cómo afecta la deficiente comunicación y atención en la conducta escolar de los adolescentes.

1.5 HIPÓTESIS

A menor comunicación y atención de los padres para con sus hijos en el proceso del divorcio, mayor será el bajo rendimiento escolar de los alumnos.

1.5.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

La comunicación y atención de los padres en el proceso del divorcio.

1.1.1 VARIABLE DEPENDIENTE

El rendimiento escolar de los alumnos.

CAPÍTULO II

CAPÍTULO II.- EL DIVORCIO Y LA AFECTACION ESCOLAR EN LOS HIJOS ADOLESCENTES

2.1 LA FAMILIA

“Vivir en familia, nos proporciona seguridad, apoyo y afecto”¹¹. Generalmente, a través de la familia, las personas satisfacen la mayor parte de sus necesidades básicas como comida, vestido, protección, educación, descanso, afecto y seguridad. El bienestar de la familia es un compromiso no solo de los miembros que la integran, sino también de la sociedad en su conjunto. Una familia puede estar formada por las personas que conviven en la misma casa y que tienen una relación de parentesco consanguíneo como padre, madre e hijos, hermanos, abuela, nietos, etc.; la variedad de familias es amplia y todas son igual de importantes, lo más valioso en la familia es que sea un grupo de personas que se interesen unas por otras, se respeten, se quieran, se cuiden y se ayuden.

Vivir en familia es una experiencia llena de retos, alegrías, dificultades y satisfacciones si en ella hay comunicación como apoyo mutuo y afecto, las personas que la integramos nos sentiremos más a gusto si vivimos en familia, lo que es para vivir mejor, siendo que todas las personas son distintas aunque pertenezcan a la misma familia y compartan muchas cosas. Esta diferencia significa que cada uno tenga su propia manera de ser, pensar y actuar, por lo que los problemas familiares se ven de diferente manera.

Un conflicto se presenta cuando en la familia se enfrentan dos o más ideas, formas de ser o de sentir, no solo diferentes sino contrarias y, por lo tanto, se encuentran en choque. Muchas veces, un conflicto familiar, nos ayuda a resolver diferentes situaciones si logramos ponernos de acuerdo y establecer compromisos; esto nos ayuda a crecer como personas y como familia, es muy importante que en las familias todos sus integrantes participen en la organización y distribución de los quehaceres domésticos, de acuerdo con sus posibilidades, el apoyo, colaboración y respeto al trabajo de todos, eso ayuda a que nuestra vida y la de nuestra familia sea cada vez m

¹¹ “Ser Padres, una experiencia compartida”, Libro del adulto. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), 1ª. Ed. 1999. Pág. 55.

La familia es la primera y fundamental escuela de la sociabilidad es el lugar privilegiado y decisivo para aprender a relacionarse con los otros; así, la psicología nos enseña que las primeras relaciones que tenemos las personas con los papás y los hermanos marcan para toda la vida.

“Cada familia, como las personas que la componen es diferente, única e irrepetible. Por tanto, no hay recetas válidas para todas. Cada grupo familiar enfrenta el reto de educar a partir de su propia situación, de sus condiciones de vida, de su historia y de su proyecto”²². Las familias transmiten, conservan y transforman, a diferencia de la escuela, los libros o los medios de difusión, que también tienen la función de educar; lo que se adquiere en familia tiene la característica de estar marcado por el afecto. La familia educa cuando lo planea conscientemente y también cuando no se lo propone. Los hijos aprenden de lo que los padres dicen pero, también, de lo que ellos callan, y es que la educación más efectiva es la que se da con el ejemplo.

Los educan al observar cómo se tratan su papá y su mamá, qué tareas comparten y cuáles no, cómo se relacionan con sus propios padres y hermanos, con sus vecinos, con sus compañeros de trabajo, la forma en que muestran su afecto, expresan su afecto, defienden sus derechos y asumen sus compromisos.

Educar a los hijos los compromete de manera integral si quieren ser buenos educadores, la educación es una tarea tan importante que compromete los valores y la integridad de cada padre o madre. Uno de los retos más complejos del ser humano, es equilibrar tiempo y prioridades; si tiene pocas horas para la convivencia familiar, deberían tratar de que la calidad de ese encuentro compense su brevedad.

Las familias son el medio natural donde se inician los individuos en la vida social y en las responsabilidades personales, familiares y comunitarias, las funciones específicas de las familias son: transmitir a las nuevas generaciones costumbres, normas y valores culturales, y brindar a los hijos cuidado, afecto, seguridad y protección; esto contribuye a desarrollar la imagen que tenga de sí mismo y de los demás. Dentro del núcleo familiar, en la mayoría de los casos

²² “La Educación de Nuestros Hijos e Hijas” Libro del adulto, INEA, 1ª. Ed. 1999, pág. 9

los integrantes establecen relaciones de afecto y ayuda mutua, independientemente de su edad y sexo.

La familia brinda las bases para la identidad de las personas, muchas viven situaciones de estabilidad y cambio; por eso necesitan estar preparadas para dichos cambios para crear condiciones nuevas, para modificar su forma de vida, ya que implica reorganizar roles y funciones.

Las familias son organizaciones sociales compuestas por grupos humanos que se articulan a través de relaciones de afecto y solidaridad, entre sexos y generaciones, y también por relaciones de poder y desigualdad.

En otras palabras, la definición de familias en nuestra realidad socioeconómica descansa en la relación interindividual. Las familias son ante todo un proyecto relacional en el cual no solo están involucrados los lazos de sangre.

Asimismo, las familias forman un sistema de red, basado en la filiación, y alianza de parentesco, que es regulado por el estado y por la sociedad civil en su conjunto.

2.1.1 TIPOS DE FAMILIA

“Considerando a las familias dentro de la trama social de la que son parte, resulta más fácil comprender la diversidad de organizaciones familiares”³. Los grupos familiares se clasifican por generaciones a otras de parentesco, y este pueden ser por consanguinidad lineal (de padres a hijos), es decir personas relacionadas por sangre, es por eso que a continuación se muestran los tipos de familias:

- a) Familias mono parentales: un adulto, (alguien que cumpla la función parental) y un niño o niña.
- b) Familias nucleadas: compuestas por padre, madre, y hermanos.
- c) Familias extendidas: cuando se toma a varias generaciones y su convivencia.

³ Horacio Kaplan, Daniel, “Infancias y Problemas Sociales en un Mundo que Cambia”, Ed. Novedades Educativas, México 2005, pág.99.

- d) Familias ensambladas: cuando conviven, por ejemplo, un adulto con sus hijos y se les suma otro adulto que a su vez trae a otros hijos de una pareja anterior.
- e) Familias compuestas por dos generaciones: abuelos a cargo de sus nietos.
- f) Familia monogamia: se funda con el hombre, su fin expreso es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible y se exige de esa manera porque los hijos, en calidad de herederos directos, han de entrar en algunas de las posesiones de los bienes de su padre.
- g) Familia rural: la familia campesina posee una fuerte cohesión interna, así como un gran número de miembros nueve o diez en promedio, regida generalmente por un gobierno patriarcal que a partir de la revolución de 1910 ha resentido bruscos cambios en su organización, se puede observar que el niño campesino desde muy temprana edad es llamado a colaborar en la siembra y la cosecha, junto con los demás familiares, por lo que se desarrolla más sentido de responsabilidad y adultez.
- h) Familia urbana: comprende en relación con las clases sociales a la familia pobre (obreros, artesanos, comerciantes en pequeño), localizadas por lo regular en las zonas más alejadas del centro de la ciudad o en las zonas menos urbanizadas o decadente de las mismas. Es más numerosa que cualquiera de las otras y por lo regular está basada en la unión libre entre un hombre y una mujer que conviven en un tiempo más o menos largo y se desintegran por la separación de estos sin mayores normalidades dando lugar por otra parte a nuevas uniones. En tales familias, si el hombre mantiene o ayuda a la manutención de las esposas y los hijos, lo hace solo mientras dura la unión, una vez separado se olvida por completo de sus obligaciones paternas.

2.1.2 RESPETO Y TOLERANCIA

“Los valores orientan nuestras acciones, forman las actitudes, moldean los sentimientos para ir determinando lo que somos, como vivimos, como tratamos a las demás personas, como permitimos que nos traten”⁴⁴. Determinar los valores familiares requiere un proceso de comunicación a través del cual cada padre clarifica lo que para él es importante.

En esa reflexión individual o en pareja, irán tomando las decisiones consientes sobre lo que quieren enseñar a sus hijos. Pero este proceso no se puede quedar en un plano de discusión conceptual y abstracta. Solo cuando lo traducimos a conductas, comportamientos y actitudes concretas, sabemos si realmente compartimos valores

Comprendan que en la familia se aprenden y practican los valores a través del ejemplo, desde pequeños las niñas y niños observan cómo se comportan los adultos que les rodean y aprenden lo que consideran valioso e importante.

Por eso uno de los valores muy importantes es el respeto, para facilitar la convivencia entre las personas que compartimos una casa, debemos aceptar que los demás tienen derechos sobre sus cosas y espacios personales, por pocos o pequeños que sean. El concepto respeto es simple—pero no es fácil. Respeto significa sentirse suficientemente confiado de sí mismo para poder sentirse bien con otras personas, incluyendo sus sentimientos, importancia y opiniones. Es decir, considerar que los demás tienen características en las cuales no debemos tratar de afectar, para poder expresar libremente sus ideas, sentimientos, además de sus emociones.

Cada uno de nosotros es muy diferente. No es solamente nuestro color, religión o el lugar donde vivimos, sino que todas nuestras experiencias pasadas, nuestras necesidades y nuestras metas.

Nuestras diferencias algunas veces resultan en conflicto. Si valoramos a cada persona y aceptamos la idea de que ser diferente no es malo sino necesario, entonces todos ganamos. El respeto no es una cosa que simplemente está allí, sino que toma práctica desarrollarlo.

⁴⁴ La educación de nuestros hijos e hijas, folleto familias valiosas, libro del adulto, INEA, 1ª. ed 199. pág.13

El respeto empieza en la familia con muestras de cariño, entendimiento, y escuchar con atención a los demás; al final se convierte en un hábito muy positivo. Cuando los padres y los hijos se aprecian y respetan a sí mismos y entre sí, esto automáticamente se proyecta fuera de casa, en las escuelas, sitios de trabajo y el vecindario.

La próxima vez que un problema se presente, recuerde que practicar respeto significa cometer errores, disfrutar éxitos, aceptar nuestra responsabilidad y crear un nuevo ciclo de respeto cada vez.

Enseñar con el testimonio de los padres el respeto y la tolerancia es un complemento de la educación de la libertad. Vivir estos valores es amar la dignidad de la persona y respetar su intimidad. También, porque no podríamos entender la libertad si no la contempláramos como una apertura hacia los otros. Hoy se habla mucho de estos temas, pero pocas veces se viven bien. No hay más que ver cuando se reúnen unas cuantas personas ¡qué pocas escuchan! Cada uno dice lo suyo sin dejar intervenir a nadie y se constata que todos y todas hablan a la vez. Un ejemplo: la palabra respeto se utiliza a menudo en los debates de la televisión, pero solo sirve para seguir dominando a los demás. Parece que el más fuerte es quién grita más.

Así, podemos considerar que la tolerancia es admitir que nuestros semejantes tienen puntos de vista, sentimientos y actitudes, diferentes a los propios, los cuales tenemos que respetar.

Debemos procurar, ante nuestros pequeños y nuestros adolescentes, no hacer nunca ningún comentario negativo de nadie y saber acoger a los que son de diferente cultura o raza.

Destacaré a continuación defectos que pueden entorpecer el respeto y la tolerancia:

El amor propio: El primer enemigo lo tenemos dentro de nosotros mismos: es el amor propio, que siempre es un mal consejero. Nos hace creer que siempre tenemos la razón y nos cuesta aceptar que los demás no piensen lo que pensamos nosotros. En educación, y no solo en educación, esto es un problema, ya que hay que admitir en los demás una manera de pensar y de

obrar diferente de la nuestra. Hay muchas materias opinables y no debemos ser rígidos al defender nuestras ideas, ya que una actitud abierta hacia la de nuestros jóvenes será la llave para una buena tolerancia.

Confundir la tolerancia con el relativismo: Esta actitud, que se traduce en frases como: “la mayoría piensa”, “se dice”, “todo es bueno”, “los tiempos han cambiado”, “todos lo hacen”, etc., es bastante grave. Es de Santo Tomás la frase: “Donde no hay distinción hay confusión”, Por esto, en la familia, hijos e hijas deben de encontrar pautas y orientaciones sobre la verdad, la formación de la conciencia y la rectitud en las intenciones.

La falta de confianza: Muchos conflictos de convivencia surgen por la falta de diálogo, base de la comunicación. Sin diálogo, no tendríamos capacidad para comprender, ni elementos de juicio, ni saber que piensan nuestros hijos e hijas acerca de temas importantes como la vida, la sexualidad o el ambiente que se pueden encontrar en la escuela y en la calle. Si no se explican, por miedo a nuestra rigidez, no podremos dar nuestra opinión sobre lo que es más conveniente, ya que no sabremos qué solución sugerir.

Actitud negativa: Tenemos que ser positivos para actuar con serenidad y ocuparnos con tranquilidad de temas que preocupan a los hijos, especialmente en la adolescencia. Después de una conversación se pueden entender muchos conceptos equivocados y siempre se pueden encontrar puntos en los que se está de acuerdo para conseguir el acercamiento con el hijo o hija. La verdad lucirá mejor siempre que sea defendida con amabilidad, constancia y sin violencia.

Queremos que nuestro hijo e hija sea tanto comprensivo como sociable. El termómetro de su tolerancia y respeto será la comprensión que tengan con el punto de vista de los familiares, amigos y conocidos. Que nunca haga agravios a nadie.

Todo el mundo tiene la posibilidad de cambiar si es bien tratado. Por esto, se dice lo que no está bien, pero con gran amor hacia la persona que ha actuado mal. Si los padres y madres tienen respeto por la intimidad de sus hijos y

tolerancia, sin dramatizar, sin enfrentarse, conseguirán de ellos y de ellas que reconozcan sus dificultades personales y tengan la posibilidad de resolverlas.

2.2 RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES

“Tener un hijo es una gran responsabilidad porque este requiere cuidados y atención para tener un crecimiento y desarrollo sano”⁵, ser padre y ser madre es una experiencia que puede darse en pareja o sin ella; es decir, como padre solo o como madre sola. Cada caso tiene sus propias necesidades, alegrías, dificultades, conflictos, satisfacciones. Cualquiera que sea la situación, lo importante es sentirse a gusto y esforzarse por brindar lo mejor a los hijos e hijas.

Es importante que las parejas se comuniquen siempre y en todo momento para resolver cualquier tipo de situaciones que surge entre ellos o relacionado con sus hijos. Lo que no debe faltar es la confianza entre ellos para decirse cualquier cosa por grave o difícil que sea.

La separación legal o divorcio, o simplemente el alejamiento entre el padre y la madre, pueden darse por diversos motivos, por ejemplo, la violencia doméstica, que en la mayoría de los casos las víctimas son las mujeres, niñas y niños. Es generalmente la mujer quien se queda a cargo de los hijos o hijas. Ser madre o ser padre cuando se está solo/a es un gran reto y esfuerzo, que necesita de apoyos diversos.

Maternidad y paternidad son las experiencias que el hombre y la mujer viven desde el momento en el que se inicia el proceso del embarazo, crianza, cuidado, atención y educación de los hijos e hijas. Cuando se vive en pareja es importante que exista apoyo mutuo, para compartir las diferentes tareas y actividades.

El padre tiene la responsabilidad de criar, querer y apoyar a los hijos e hijas cuando vive con ellos, también cuando se separa de la pareja debe seguirles brindando confianza, afecto y apoyo económico.

⁵ Ser padres una experiencia compartida, instituto nacional para la educación del adulto, INEA, segunda edición 2003, pág.134

A veces los padres tienen dificultad en expresar su afecto a sus hijos, sin embargo, si los padres les brindan cariño, cuidado, atención y comprensión, les ayudará a tener más confianza y seguridad en ellos mismos.

Actualmente el hombre y la mujer comparten cada día más las actividades del cuidado, educación, crianza y atención de sus hijos de una manera equitativa, es decir que ambos comparten la responsabilidad familiar.

La comunicación a través del diálogo es muy importante para decidir, de común acuerdo, la distribución del gasto y de los quehaceres domésticos, entre otros aspectos importantes de la vida familiar.

Los padres solos y las madres solas pueden compartir con sus familias, los amigos o los vecinos, algunas responsabilidades. Lo importante es organizarse y saber que no están solos. Las personas que son padres o madres tienen que satisfacer, con sus propios recursos, la mayoría de las necesidades para la sobrevivencia y mantenimiento de su familia.

Cuidar y proteger a los niños y niñas es una responsabilidad principalmente de sus padres y madres. Cuando un niño o niña se encuentra en alguna situación que pone en peligro su salud física, emocional o su vida, existe un ejercicio de la paternidad y maternidad. El cuidado, protección y educación de la infancia es responsabilidad de toda la sociedad; sin embargo, cada padre y madre tiene la tarea directa de cuidar y atender a sus hijos e hijas.

Cuando las parejas se separan tanto el hombre como la mujer tienen la obligación de cumplir con la responsabilidad económica de crianza y educación de los hijos e hijas aunque vuelvan unirse con otras personas.

Asumir esta responsabilidad con los hijos e hijas evita que queden abandonados y puedan convertirse en niños de la calle.

Hasta hace poco tiempo se creía que los niños, niñas, adolescentes tenían las mismas necesidades que los adultos y que se debían comportar como personas mayores, la diferencia solo se veía en su edad.

Ahora se sabe que no es así, pues los niños, niñas y adolescentes tienen sus propias necesidades y manera de ser, por ello, requieren un trato diferente,

satisfacer su alimentación, salud, educación y afecto, y aprender a cumplir con ciertas responsabilidades según su edad.

Así como los adultos tenemos derechos y queremos que se respeten, los niños, niñas y adolescentes también lo tienen y los padres deben de respetarlos.

2.2.1 MANUTENCIÓN

“Los alimentos comprenden comida, vestido, habitación y asistencia en caso de enfermedad.”⁶ La manutención es la relación jurídica de intereses públicos que existe entre un acreedor alimentario y un deudor alimentario, donde el segundo se obliga a darle al primero todo lo necesario para su subsistencia en términos de ley.

Aunque la palabra alimentos es sinónima de comida, señala la doctrina en forma unánime al igual que la legislación, que los alimentos no solo debe de consistir en la comida propiamente dicha, sino en todo lo que necesita un acreedor, tratándose de los menores, los elementos requeridos para su desarrollo intelectual, pues la educación y la instrucción son tan necesarias a la formación mental y moral del sujeto, como los alimentos lo son para el sustento del cuerpo.

Los cónyuges, incluso los que están separados, deben darse alimentos, lo mismo acontece con los concubinos, al respecto los tribunales federales han señalado que el marido debe darles alimentos a la mujer para hacer todos los gastos necesarios para el sostenimiento del hogar, y cuando ella demanda el pago de alimentos incumbe al marido la obligación de probar que no lo necesita.

Igualmente, los padres deben alimentar a los hijos, a su falta, los ascendientes en ambas líneas más próximas en grados, nuestros tribunales federales han asentado jurisprudencia definitiva en que se señala que los hijos que lleguen a la mayoría de edad pueden continuar disfrutando del derecho de alimentos

⁶ Lozada Cajica, Gustavo, “Código civil para el estado libre y soberano de tabasco”, tercera edición, edit, Cajica, Puebla, Méx., 2008, pág.146.

pues no por ese simple hecho desaparece tal obligación ya que su necesidad no se satisface automáticamente por esa circunstancia.

Los alimentos han de ser proporcionados a las posibilidades del que debe darlos y a las necesidades de quien debe recibirlos. Determinados por convenio o sentencia, los alimentos tendrán un incremento automático mínimo equivalente al aumento del salario mínimo general diario vigente en el estado, salvo que el deudor alimentario demuestre que sus ingresos no aumentaron en igual proporción.

De las características de la obligación alimentaria son: la reciprocidad alimentaria, por la cual se entiende que quien proporciona los alimentos tiene, a su vez, derecho de pedirlos, la deuda o relación jurídica debe de ser determinada por las circunstancias particulares y únicas del acreedor y el deudor, intransferible toda vez que la obligación alimentaria se establece por las cualidades inalienables de ser padre, madre, hijo, etc.

Aunque la alimentación sea una necesidad reconocida por las madres y los padres, no siempre es posible ofrecerles a los hijos e hijas los alimentos que los nutren y les ayudan a crecer sanos y fuertes. A veces por desconocimiento, o porque se han adquirido malos hábitos de alimentación, o bien, debido a que los recursos económicos, que se dedican para comprar alimentos no se utilizan de la mejor forma.

El maltrato es también la falta de atención a sus necesidades de alimentación, salud, afecto y cuidados; la crianza y educación de los hijos e hijas, es como un laberinto, tienen la misma meta, es decir, llegar a la felicidad. La familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe de recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad.

Los hijos para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, deben de crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor, y comprensión.

Nuestro país cuenta con diversas instituciones públicas y privadas, donde se llevan a cabo acciones para ofrecer a los niños, niñas y adolescentes los servicios a sus necesidades de salud, educación, defensa, y protección legal. Las autoridades y los padres son responsables de que los niños y niñas vivan su infancia o adolescencia, en un ambiente sano para su desarrollo.

En este sentido, autoridades y padres de familia tienen el compromiso de apoyar y hacer valer desde sus posibilidades el cumplimiento de sus derechos.

Muchos niños, niñas y adolescentes no ven satisfechas sus necesidades básicas: de cariño, afecto, alimentación, salud, vivienda y educación, para que desarrollen sanamente. Existen niñas, niños, adolescentes que no cuentan con lo necesario para crecer en un ambiente sano y seguro. Todos los derechos son para los niños, niñas y adolescentes y si lo practicamos diariamente, contribuimos a formar futuros ciudadanos y ciudadanas con mayores oportunidades para vivir mejor.

Por lo tanto la alimentación es una obligación que consiste en atender a los hijos expuestos a numerosos peligros y carencias que no permiten que crezcan y a la manutención de los que por su edad o condiciones no están en posibilidad de abastecerse a sí mismos, la deuda alimentaria es un deber derivado del derecho de la vida que tiene el acreedor alimentario, la que gravita sobre el grupo familiar.

Los alimentos constituyen una de las consecuencias principales del parentesco y abarcan de acuerdo con el artículo 308 la comida, vestido, la habitación y la asistencia en caso de enfermedad.

La falta de manutención, pues, deriva en grandes preocupaciones familiares tanto de quien la otorga como de quien la recibe y, considerando que esta va dirigida específicamente a los hijos, independientemente de su edad o actividad, en los escolares les causa problemas emocionales que inciden sobre el aprovechamiento, como el comportamiento en general de los educandos; tanto en la asimilación del aprendizaje como en su conducta escolar. Inclusive, en muchas ocasiones, interfiriendo con la asistencia regular al colegio.

2.2.2 EDUCACIÓN

“Parte de las responsabilidades de ser padres es poder colaborar a que el derecho a una educación integral y de calidad se cumpla y sea recibida por nuestros hijos e hijas.”⁷ La educación primaria y secundaria son obligatorias, esto significa que el estado tiene la responsabilidad de proporcionar los servicios necesarios para que todos los mexicanos y mexicanas tengamos educación; por consiguiente, los padres tenemos el compromiso de que nuestros hijos e hijas asistan a la escuela.

La educación que brinda la escuela nos permite continuar con la educación que recibimos en la familia, por lo tanto los padres tienen la obligación de brindarles a sus hijos la oportunidad de asistir a la escuela, de proporcionarle todos los útiles escolares, de comprarle su uniforme, etc.

La obligación no solo significa de darle todas las cosas materiales a sus hijos para la educación, también tienen la obligación de estar al pendiente en sus reuniones escolares, en firmar las boletas, y darse cuenta cuando sus hijos estén bajando en su rendimiento escolar.

Los padres cuando se separan no significa que están dejando las responsabilidades con sus hijos, deben de aportar la manutención para la educación a la persona que se quede a cargo de los hijos, los hijos no son responsables de que los padres se separen y por lo tanto no tienen por qué dejar la escuela por los problemas familiares.

Muchos jóvenes dejan de estudiar cuando por la separación de sus padres tienen que trabajar para poder subsistir o ayudar a la madre en los gastos familiares, muchos también dejan de estudiar para cuidar a sus hermanos más pequeños o para realizar los quehaceres del hogar mientras que la mamá sale a trabajar.

El marido y la mujer tendrán en el hogar la autoridad y las consideraciones iguales; por lo tanto de común acuerdo arreglarán todo lo relacionado a la educación y establecimiento de los hijos; en caso de divorcio, los consortes

⁷ “la educación de nuestros hijos e hijas”, instituto nacional para la educación de los adultos, INEA, México DF, Primera edición 1999,pág.232

tendrán la obligación de contribuir en proporción a sus bienes, a la subsistencia y educación de sus hijos varones hasta que lleguen a la mayoría de edad y de las hijas aunque sean mayor de edad hasta que contraigan matrimonio siempre que vivan honestamente.

Si uno de los cónyuges, conservan la guarda y custodia de los menores patria potestad, la madre, en este caso debe de ejercitar los derechos y obligaciones inherentes a la patria potestad, entre los que se encuentran la obligación de educarlos convenientemente, de corregirlos y castigarlos mesuradamente con una libertad que no tiene más limite que el notorio perjuicio físico o moral de dicho menor.

El estado se ha arrogado una obligación, la educativa, que por naturaleza les corresponde a los padres de familia. Esta ideología estatista tiene como base el pensamiento de que no hay realidad absoluta superior al estado. Indirectamente se deriva también, dicho dogmatismo estatal de la tendencia a cosificar al hombre y del miedo a la libertad. Al hombre se le considera únicamente como elemento del estado, sin que ninguna manifestación de la vida quede fuera del alcance político.

La enseñanza se considera por tanto una tarea política y el miedo a la libertad viene a reforzar esa actitud del hombre, el sistema educativo cuya finalidad es la incorporación absoluta del ser humano.

La obligatoriedad de la enseñanza es una forma de conseguir mediante la estatización de la enseñanza a que pasen los súbditos desde su más temprana edad escolar a ser, en manos del estado, lo que este quiera. Lo que se pretende hoy vuelve a ser el que la enseñanza obligatoria sea además laica, gratuita y en escuelas públicas y estatales. En realidad el propósito perseguido es que, obligatoriamente, los niños han de acudir a una escuela pública o estatal donde recibirán una enseñanza uniforme y laica.

Son obligaciones de quienes ejercen la patria potestad o tutela, hacer que sus hijos o pupilos menores de quince años, reciban educación primaria, colaborar con las instituciones educativas en las actividades que estas realicen, participar de acuerdo con los educadores, en el tratamiento de los problemas de

conducta y aprendizaje, pero como a toda la obligación corresponde un derecho, también es una obligación de quienes ejercen la patria potestad o la tutela obtener la inscripción escolar necesaria para que sus hijos o pupilos menores de edad, reciban la educación primaria, participar a las autoridades escolares cualquier problema relacionado con la educación de sus hijos o pupilos, cooperar con las autoridades escolares en el mejoramiento de los educandos y de los establecimientos, así como formar parte de las asociaciones de padres de familia.

2.2.3 COMUNICACIÓN

Entendiéndola como un proceso de intercambio de información entre dos o más personas, la comunicación es un fenómeno psicosocial muy importante en las inter-relaciones de los individuos; si a ello anexamos la comunicación entre una pareja de personas unidas por el matrimonio, enmarcado por la procreación de descendencia, es todavía más trascendente como parte fundamental de la calidad de vida en común de la familia.

“En cada familia se enfrentan o confluyen historias diferentes, maneras de ser, de pensar y de ver el mundo, que a través del diálogo van encontrando coincidencias y puntos de vista divergentes.”⁸ El diálogo es la base para construir un proyecto de vida común, que enriquezca a cada persona en un clima de respeto. Cuando la pareja conversa sobre sus creencias, principios, valores y proyectos su relación se consolida. La presencia de los hijos los impulsa y motiva a generar y dar continuidad a este diálogo.

Algunas familias en donde los padres se han separado y ya no viven juntos, continúan compartiendo la responsabilidad y el compromiso de educar a sus hijos. Entonces, a pesar de las diferencias que existan entre ellos, han de buscar los espacios y estrategias que les permita llegar a acuerdos básicos para formar a sus hijos.

Aunque cada persona tiene su propia manera de comunicar las cosas, ambos padres deben de colaborar para que los niños vivan en un entorno incluyente

⁸ “La Educación de Nuestros Hijos e Hijas”, Folleto: Familias Valiosas, primera edición. México 2005, pág.17

que les permita sentir ser libres para expresar lo que son, lo que sienten y lo que desean, también corresponde a los padres animar a sus hijos a decidir por sí mismos.

El amor y la aceptación sustentan el diálogo en la familia. Si aprendemos a comunicarnos con palabras sinceras, respetuosas, los hijos recibirán mensajes de estímulo y así podrán satisfacer su necesidad de autoestima y pertenencia a su familia. El reconocimiento ayuda a los hijos a reafirmar su propio valor, su capacidad para enfrentar las tareas, así como los retos, y les permite desarrollar recursos para resolver problemas; por el contrario cuando un hijo recibe mensajes desalentadores que lo culpan, menosprecian y rechazan le genera una sensación humillante de devaluación, que provoca rebeldía y resentimiento.

A veces los padres no son conscientes de cómo sus mensajes pueden devaluar y desalentar a un hijo. Cuando están molestos, fácilmente sueltan frases como: “tenías que ser tú”, “yo ya sabía que no podía confiar en tí”, a veces con ironía, burlas, apodos, etiquetas, comparaciones, e insultos no lograrán que la conducta del hijo mejore, pero sí conseguirán que se sientan mal consigo mismo y con los demás.

La comunicación es fundamental para manejar las áreas de conflicto que se presentan en la relación familiar, no se trata de evitar problemas, sino de enfrentarlos y resolverlos juntos. En cada familia hay situaciones que ponen en peligro la armonía familiar, por ello, es muy importante que en primer término, los adultos resuelvan o intenten limitar aquellas situaciones que ponen en crisis la relación entre ellos, para después identificar las conductas de sus hijos que perturban la convivencia.

A veces parece que la falta de comunicación es un problema de tiempo, nunca encontramos el momento. Para que exista comunicación se requiere que nuestras ideas, pensamientos y deseos lleguen a las personas que lo reciben de manera clara y sencilla para que los puedan comprender y responder.

Cuando los hijos y las hijas son pequeños, al parecer no existe mayor dificultad para comunicarnos, pero cuando se encuentran en la adolescencia la

comunicación con ellos se dificulta y a veces pareciera que tienen miedo, vergüenza o temor de no ser escuchados. En otras ocasiones se muestran fríos, agresivos o indiferentes, en estos casos hay que preguntarles: ¿Cómo se sienten, qué les preocupa, qué piensan de los demás?, de tal manera que podamos estrechar las relaciones con ellos y ellas.

Recordemos que aunque la comunicación con nuestros hijos puede realizarse de diferentes maneras, indudablemente la comunicación hablada es muy importante. Al comunicarnos de forma oral con nuestros hijos e hijas adolescentes es conveniente hacerlo de manera clara, precisa y razonada para evitar una interpretación diferente o confusiones. Todas estas formas de comunicación las podemos utilizar para mejorar las relaciones familiares, con amigos y vecinos.

No existen recetas para mejorar la comunicación entre los miembros de la familia, ya que cada una es distinta y única, sin embargo, es necesario un interés real y disposición por parte de todos los integrantes para fomentar un ambiente que favorezca la comunicación auténtica, efectiva y afectiva. Existe una comunicación positiva en el grupo familia, cuando todos y todas pueden expresar fácilmente y sin temor sus emociones, ideas y pensamientos.

Parte fundamental en el desarrollo y fortalecimiento de las familias, no solo en ellas, sino en todos los campos en los que tenga que ver la convivencia humana, como ya mencionamos, es la comunicación. Esta hace que el crecimiento exista o, en su defecto, se destruyan las relaciones humanas.

Desgraciadamente, la falta de atención a este elemento esencial en las relaciones humanas hace que estas vengán a menos e incluso se conviertan en relaciones nocivas para la convivencia. Entre las formas de comunicación de descuido y que más perjudican las relaciones humanas, y por tanto las familiares, está la llamada comunicación negativa.

Son muchas las características de la comunicación negativa; entre ellas se puede contar la indiferencia, la falta de comunicación y de afecto, la distancia, no tener en cuenta al otro; hostilidad, agresividad, mal humor, gritos, insultos,

violencia, amenazas, exigencias, críticas que no llevan a nada, desvalorización, acusaciones, no dejar al otro tomar decisiones, y demás.

Cada una de estas características de la llamada comunicación negativa causa el distanciamiento entre las personas y por supuesto, poco a poco va desgastando la unión familiar y genera deseos de huir de la situación, logrando con ello solo empeorarla. Es por ello que no se debería dejar que estos síntomas aparezcan en las relaciones humanas, y menos en la familia.

En pocas ocasiones se empeora la situación inaguantable en la familia debido a errores que continuamente se cometen: no expresar las emociones, a veces por no estar acostumbrado a ellos o por miedo a que no gusten las expresiones que las muestran. Con ello solo se logra un distanciamiento de los demás y un aislamiento casi irrompible; en otras ocasiones el error es lo contrario de lo anterior: exceso de expresiones inadecuadas, esto sucede cuando se deja uno llevar por las emociones propias, sin respetar las de los demás.

Al buscar un afecto o llamar la atención solo se provoca que los demás se alejen porque se hace uno insoportable.

Entre las cosas que hay que hacer para lograr una comunicación positiva está el saber escuchar con atención, sufriendo o gozando con quien nos expresa así sus cosas. Pero también, de parte de quien se acerca, se ha de tener presente el estado de ánimo del otro, colaborando ambos interlocutores logran una comunicación constructiva o reconfortante para ambos, se acrecientan la confianza y se refuerzan los lazos de unión familiar.

Por todo esto se hace necesario que lo comunicado tenga valor no solo de forma subjetiva, sino también objetiva.

Esto se logra cuando los interlocutores aprenden o viven cosas más valiosas. Quien no ha vivido nada interesante durante el día solo podrá hablar de cosas sin importancia, esto quiere decir que, desde niño, hay que dirigir la vida hacia cosas valiosas, que nos acerquen a un diálogo constructivo y vinculante. El niño no debe aprender lo que no debe hacer, sino lo que puede hacer para construirse al lado de los demás, integrándose no a una realidad de competencias y rivalidades, sino a un mundo familiar, constructivo del paraíso,

que solo deja de ser ideado cuando se logra que quien impere en las relaciones humanas sea el diálogo constructivo familiar y social.

Por otra parte, en las investigaciones referentes a los efectos de la comunicación entre padres e hijos, encontramos que la comunicación insatisfactoria en el seno de la familia, ya sea verbal o no, puede perjudicar a algunos o a la totalidad de sus miembros. A través de observaciones y entrevistas, un investigador estudió la conducta de los padres de 28 adolescentes ingresados en una clínica psicológica a causa de trastornos conductuales.

El psicólogo comprobó que los adolescentes agresivos e insociables solían tener padres y madres poco comunicativos, que manifestaban conductas negativas, de resentimiento o de rechazo frente a sus hijos.

Las investigaciones sobre niños abandonados, los cuales no tienen a ninguno de los padres, residentes en orfanatos u hospicios, han puesto de manifiesto la existencia de sólidos vínculos entre la falta de contacto con adultos y el retraso en el lenguaje, la incapacidad general para comunicarse, el negativismo y otras perturbaciones de la conducta.⁹

Como hemos visto, existen sobradas pruebas de que la naturaleza de la relación paterno filial es uno de los principales determinante del desarrollo social.

Por supuesto que no está solo en las manos de los profesores de influir en la naturaleza de la mencionada intercomunicación pero sí está a su alcance crear de vez en cuando equipos de trabajo en los que se discutan tales temas, donde se ayude a los padres separados a programar actividades sociales y formativas para sus hijos, donde los jóvenes tengan oportunidad de comentar las interacciones y experiencias positivas que han tenido con sus padres, los profesores pueden realizar una gran labor buscando medios de mejorar la comunicación entre padres e hijos o, en todo caso, de sacar el máximo partido de sus relaciones.

⁹ Enciclopedia de Psicopedagogía, Ed. Océano/CENTRUM, México 1980, p.215

De esta forma, los maestros pueden contribuir a promover un comportamiento escolar saludable para los estudiantes en condición de padres separados o próximos a separarse.

2.3 CONFLICTOS FAMILIARES

En toda relación humana surgen diferentes tipos de conflicto que ocasionan dificultades en la consecución de sus objetivos, esto es innegable, pero “los conflictos entre las personas surgen como resultado de la interacción o convivencia, son una manifestación de las diferencias de intereses, necesidades, deseos y valores”¹⁰, la familia es el espacio en donde es común que surjan los conflictos entre sus miembros como resultado de la relación entre sus integrantes.

Los conflictos son parte de las relaciones humanas, cada persona tiene necesidades, intereses e ideas diferentes, cuando una persona o personas sienten que sus necesidades e intereses se ven amenazados, buscan la manera de protegerlos, por lo cual se crea un conflicto.

Muchas de las dificultades familiares se convierten en situaciones de confrontación, competencia, queja, lucha y disputa, y se resuelven en ocasiones a favor de quien tiene mayor autoridad y poder; para resolver los conflictos cotidianos, es necesario que las partes expresen sus necesidades e intereses con respeto, sinceridad y tranquilidad, se escuchen con atención y traten de llegar a acuerdos y compromisos.

Cuando la relación entre hombres y mujeres se basa en la desigualdad es fácil que se ocasionen conflictos difíciles de resolver. El pretender dominar y controlar a otro es abuso de autoridad, propicia la violencia y se atenta contra los derechos humanos de las personas.

En todas las familias surgen diferencias cuando dos o más personas no comparten las mismas ideas, intereses, necesidades, y valores; por ejemplo, la manera de colaborar en el hogar, el cumplimiento de horario de hijos e hijas adolescentes, o por la manera de distribuir los recursos económicos, estas

¹⁰ Un Hogar sin Violencia”. Libro del Adulto, INEA, D.F, primera edición. México 2000, pág.38

situaciones cuando se repiten con frecuencia pueden provocar enojo, molestia o resentimiento y, por lo tanto, originar algún conflicto.

La familia es un grupo humano, en el que las personas generalmente encuentran cuidado, atención, y protección, así como la satisfacción de sus necesidades de alimentación, abrigo, educación y afecto. Sin embargo también se pueden vivir situaciones de desigualdad y violencia que dañan a sus integrantes. En la familia todos y todas son iguales en dignidad, lo que significa vivir en paz, sin miedo, sentirse en confianza para expresar lo que sienten y quieren, y saber que se cuenta con el respeto, afecto y apoyo familiar.

El poder es la capacidad que las personas tienen para tomar decisiones, ya sea en beneficio personal o de un grupo de individuos, cuando el poder o la autoridad se utiliza para dominar y someter a los demás, es decir, impedirles la posibilidad de hacer algo, privarlos de sus bienes o derechos se llama abuso de poder. A partir de las diferencias físicas y biológicas entre hombres y mujeres, es decir, del sexo con el que se nace, se imponen funciones, cualidades, formas de ser, actuar y pensar diferente a unos y a otras.

Por ejemplo, se espera que la mujer se comporte de manera pasiva, obediente, sumisa, tierna, débil físicamente y dependiente del hombre; y de ellos se espera que no expresen sus sentimientos de ternura, tristeza o amor. Los hombres se identifican con el dominio, el abuso de la fuerza y la agresividad, entre otros comportamientos.

Una de las causas de la violencia en la familia, se encuentra en las diferencias que la sociedad impone a las personas según el sexo. Tanto en la sociedad en general, como en la intimidad de la familia, se tienen creencias, ideas y formas de pensar que aceptan no solo la desigualdad de hombres y mujeres, sino también en muchos casos la violencia contra las mujeres.

Durante mucho tiempo se consideró que los problemas familiares eran un asunto privado y que se resolvían dentro del hogar, esta situación impidió que se reconociera la gravedad de los arrebatamientos que ocurren en la familia, las consecuencias para sus miembros, como la inseguridad, el miedo y dolor.

La violencia se vive en todo tipo de familia, no importa su situación económica, ni su religión o nivel de estudio.

Los hijos aprenden en la familia la manera de relacionarse con los demás, como se trata a las mujeres, hermanos, hermanas, padre, madre, y como se resuelven los problemas. La mejor manera de asegurar que en las relaciones familiares no exista la violencia y los conflictos familiares es educar a las hijas e hijos, de manera igualitaria, por ejemplo: en la distribución de los quehaceres de la casa, así como evitar la violencia en su contra, ya que las y los hijos aprenden a comportarse con el ejemplo de los adultos que les rodean.

Para evitar los conflictos en el hogar, es importante que en la familia se trate de manera equitativa a todos los hijos y se cree un ambiente de armonía, a través de actitudes, de respeto, de práctica de valores, como: la confianza, la solidaridad, la ayuda mutua, así como la solución de conflictos de manera pacífica. Hoy los padres y madres de familia saben que está prohibido maltratar verbal, física, emocional y sexualmente a los menores.

2.3.1 EL DIVORCIO

Desafortunadamente, la convivencia en pareja es difícil por lo cual muchas tienden a separarse formal o informalmente, sin considerar todos los efectos, tanto psicológicos como sociales, que desencadenan personal y familiarmente. Esta separación, de manera formal se le conoce como divorcio, el cual es la “disolución del vínculo que une a los cónyuges. Disolución de la convivencia marital en vida de los cónyuges decretada por autoridad competente, por causas posteriores a la celebración del matrimonio establecidas expresamente por la ley”¹¹,

En los pueblos que dieron origen a la civilización occidental (por ejemplo, el divorcio era una institución jurídicamente aceptada. De hecho, se permitió el repudio del varón a su mujer por causas imputables como adulterio, esterilidad, torpeza, impudicia, vida licenciosa, etc.), con el tiempo este derecho al repudio se le otorgó a la mujer en el caso del maltrato por parte del varón.

¹¹ Pizaña De La Mata, Felipe, “derecho familiar y sus reformas más recientes a la legislación del distrito federal”, edit. ,Porrúa, México 2006, pág.161

Entre los judíos existía el rechazo unilateral por parte del esposo.

El hecho incluía otorgar a la mujer un escrito de repudio, que era una formalidad grave para la época que reducía el número de divorcios porque obligaba, en la cotidianidad, ha acudir a los letrados de entonces, ya que la mayoría de los hebreos no sabía escribir.

En Roma, durante la época preclásica el divorcio era muy raro, posteriormente debido al fenómeno de la helenización, se volvió frecuente hasta alcanzar grados alarmantes; incluso los emperadores, al intentar cristianizar Roma, y por ende eliminar el divorcio, no lo lograron totalmente.

El evangelio al respecto tuvo un problema de interpretación pues si se lee el evangelio de San Mateo puede verse que en él, Jesús afirma que el divorcio está prohibido salvo en caso de adulterio.

En el divorcio, separación o no vincular, los conyugues no pueden contraer de nuevo matrimonio y solo se les releva de la obligación de vivir en común. El vincular es en el que se rompe la unión matrimonial y existe la posibilidad de que los cónyuges contraigan nupcias nuevamente.

El divorcio necesario es aquel en el cual se disuelve el vínculo matrimonial a petición de un cónyuge, decretado por autoridad competente, con base en una causa expresamente señalada por la ley.

El voluntario o por mutuo consentimiento es aquel donde se disuelve el vínculo matrimonial en la vida de los conyugues, es decretado por la autoridad competente ante la solicitud por recíproco acuerdo de los esposos.

Por su parte, el divorcio voluntario administrativo, es aquel en que se disuelve el vinculo matrimonial solicitado de mutuo acuerdo por los cónyuges ante el juez del registro civil; y, el divorcio voluntario judicial, es aquel en que la solicitud de disolución del vinculo la hacen los conyugues ante el juez de los familiares.

Por lo que se refiere al divorcio, se ha tenido a bien legislar que este disuelve el vínculo matrimonial y deja a quienes fueron cónyuges en aptitud de contraer otro matrimonio.

Cuando ambos cónyuges convengan en divorciarse y sean mayores de edad, y no tengan hijos y de común acuerdo hubieren liquidado la sociedad conyugal, se establece para ellos el divorcio administrativo, ante el oficial del registro civil.

Esta es la parte legal del divorcio, pero nuestro interés mayor es conocer cuáles son los conflictos y causas legales pero, aún más importantes, las causas psicosociales que originan la separación entre las personas que en algún momento de su vida pensaron que eran el uno para el otro para siempre.

El divorcio es el rompimiento y disolución del vínculo conyugal que une válidamente a una pareja que mediante una sentencia deja a sus partes en aptitud de contraer un nuevo matrimonio, es necesario cuando cualquiera de los cónyuges lo reclama ante la autoridad judicial.

2.3.2 Antecedentes del Divorcio

En México las leyes de 1914 y 1915, expedidas en Veracruz por Venustiano Carranza, fueron las primeras que regularon el divorcio. Estas leyes surgieron como anexo al Plan de Guadalupe, y a los estudiosos de la ciencia del Derecho les sorprende que un movimiento social de tanta gravedad, como la revolución constitucionalista, que buscaba resolver entre otras cuestiones necesidades apremiantes de la población se expidieran previamente a las reformas agrarias laborales, leyes de divorcio, que además estaban atestadas de vicios constitucionales.

Quizá no fue una simple coincidencia que altos funcionarios de la administración carrancista fueran los primeros en beneficiarse del divorcio.

En 1917 se expidió una disposición formativa federal, denominada “Ley sobre Relaciones Familiares”, que retomó la figura del divorcio; por ello, cuando se expidió el código original de 1928, había quedado resuelta la posibilidad de que existiera el divorcio y, en consecuencia, se reguló plenamente.

A finales de los ochentas del siglo pasado, se estableció el divorcio remedio que sólo reconoce, presuntamente, la pérdida del afecto marital. Sin embargo, las mayores reformas en materia de divorcio se hicieron en el año 2000.

2.3.3 Conflictos y Causas del Divorcio

Existen muchas causas y conflictos que llevan a los matrimonios a tomar la decisión de divorciarse, pero lo más común es que ya no exista comunicación, pero en muchos casos, el divorcio es la mejor solución para ellos como parejas, y también para los hijos si existen en el matrimonio.

“De acuerdo con la doctrina, el divorcio es la posibilidad que tiene cualquiera de los cónyuges de concluir la cohabitación con el otro, mediante autorización judicial por causas o conflictos.”¹² A continuación mencionaremos algunas de las causas o conflictos.

Padecer cualquier enfermedad incurable que sea además contagiosa o hereditaria y la impotencia sexual irreversible, siempre y cuando no tenga su origen en edad avanzada, padecer trastorno mental incurable, previa declaración de interdicción que se haga al respeto del conyugue enfermo; el adulterio debidamente probado de uno de los cónyuges, la propuesta de uno de los cónyuges a prostituir al otro, no solo cuando él lo haya hecho directamente, sino también cuando se compruebe que ha recibido cualquier remuneración con el objeto expreso de permitir que se tengan relaciones carnales con ella o con él.

La incitación hecha por el cónyuge al otro para corromper a los hijos; así como la tolerancia en su corrupción, las amenazas o las injurias graves de un cónyuge para el otro o para los hijos.

La acusación calumniosa hecha por un cónyuge contra el otro por el delito que merezca pena mayor de dos años de prisión; haber cometido uno de los cónyuges delito doloso por el cual haya sido condenado por sentencia ejecutoria, cometer un cónyuge contra la persona y los bienes del otro o de los hijos; un delito doloso por el cual haya sido condenado por sentencia

¹² Garzón Jiménez, Roberto. "Derecho Familiar y sus Reformas más recientes a la Legislación del Distrito Federal", Edit. Porrúa México, pág.180

ejecutoria; la conducta de violencia familiar, cometida o permitida por uno de los cónyuges, contra el otro o hacia los hijos de ambos o por alguno de ellos, el incumplimiento injustificado de las determinaciones de las autoridades administrativas o judiciales que se hayan ordenado tendientes a corregir los actos de violencia familiar.

El hecho de que durante el matrimonio nazca un hijo concebido antes de la celebración de este, con persona distinta a su cónyuge siempre y cuando no se hubiere tenido conocimiento de esta circunstancia, la negatividad injustificada de los cónyuges a cumplir con las obligaciones señaladas en el art 164, sin que sea necesario agotar los procedimientos tendientes a su cumplimiento así como el incumplimiento sin justa causa por algunos de los cónyuges de la sentencia ejecutorial en el caso del art 168;

El alcoholismo o el hábito del juego cuando amenacen causar la ruina de la familia o constituyan un continuo motivo de desavenencia; el uso no terapéutico de sustancias ilícitas a que hace referencia la ley general de la salud y las ilícitas no destinadas a ese uso, que produzcan efectos psicotrópicos, cuando amenacen causar la ruina de la familia o constituyan un continuo motivo de desavenencia.

La separación de los cónyuges por más de un año independientemente de los motivos que se hayan originado para la separación la cual podrá ser invocada por cualquiera de ellos; la declaración de ausencia legalmente hecha o la presunción de muerte, en los casos de excepción que no se necesita para que se haga esta que proceda la declaración de ausencia; el empleo de métodos de fecundación asistida, realizada sin el consentimiento de su cónyuge, impedir uno de los cónyuges al otro desempeñar una actividad en los términos del dispuesto.

Muchas de estas causas o conflictos tal vez no sean tan graves para llevar a cabo un divorcio, pero se toma en cuenta si este problema tal vez está llevando a cabo la destrucción del matrimonio; que a las parejas le esté afectando mucho aunque no sea tan grave, todos los individuos tenemos derecho a decidir lo que consideramos lo que nos conviene para poder vivir, ya sea para el bien propio o para las personas que viven a nuestro alrededor.

Un ejemplo muy común en la actualidad son los conflictos familiares y se da más en los hombres, tal vez vivimos en un país donde se ha acostumbrado que el hombre es el que manda en el hogar y si no se le obedece empiezan a lastimar ya sea física o verbalmente a las personas que son sus familiares; otro conflicto muy común también son las adicciones que no solo destruyen a la persona que las consumen si no a las personas que están alrededor de la persona adicta, por eso se da mucho el divorcio en la sociedad en que vivimos por que las causas son muchas.

A juicio de muchos de nuestros contemporáneos, sólo mentalidades retrógradas pueden asustarse ante el divorcio y sus consecuencias. Solo que el divorcio, repercute en la salud emocional de las personas involucradas, sobre todo las más cercanas a la pareja que se disuelve. Las personas que se divorcian no siempre tienen toda la claridad de las repercusiones del mismo, ya que muchas de las repercusiones se darán al paso del tiempo.

Recordemos que los seres humanos somos seres con una integración biológica, psicológica, emocional y social. Y en un momento crítico de la vida, los malestares pueden surgir en cualquiera de estas esferas o en todas, lo cual depende de cada persona y sus fortalezas y nivel de desgaste que se halla sufrido durante la “lucha” que se desarrolla para llegar al divorcio; cabe mencionar que esta lucha en muchos de los casos continúa después del divorcio.

Existe lo que llamamos la etapa de crisis, con un sin número de factores emocionales, tanto positivos como negativos. Tal vez lo menos importantes se encuentran fuera de la persona y por eso se denominan externos.

Son los que se traducen en cambios y adaptaciones en el estilo de vida, en el trato y entorno familiar y de amigos, y en muchas ocasiones son de también los de carácter económico (este último actualmente tiene una gran relevancia) etc.,

Los que denominamos " factores internos", se encuentran a nivel emocional y son los más afectados en esta etapa y generalmente se encuentran:

<ul style="list-style-type: none"> • Sensación de fracaso, por no haber sabido o podido lograr un éxito en el matrimonio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Celos derivados de lo anterior
<ul style="list-style-type: none"> • Inseguridad y desorientación respecto al futuro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rencor, sensación de abandono, de traición, de soledad, lo cual puede llegar a límites increíbles.
<ul style="list-style-type: none"> • Culpa que se traduce en auto acusación que se tiene o se cree tener del fracaso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acusación al otro cónyuge por la culpa que tiene, o cree que tiene
<ul style="list-style-type: none"> • Remordimiento de conciencia, cuando hay implicadas otras personas "tercera persona" 	

Muchas veces se dan estos factores incluso sin que se haya roto el vínculo del amor, por ambos o por uno de los miembros de la pareja. Esto produce mucho dolor por la ambivalencia entre lo racional y lo emocional.

Pero ¿y qué pasa con el sistema emocional de las personas?, ¿qué pasa con el comportamiento de los adolescentes, derivado del divorcio que no aceptan de sus padres?

2.3.4 REACCIÓN DEL ADOLESCENTE ANTE EL DIVORCIO

Sobre el divorcio se habla y se ha escrito mucho desde el punto de vista legal, ya que es una preocupación inmediata el tratar de establecer los acuerdos básicos de la disolución de la pareja y la familia. Actualmente es fácil disolver una sociedad conyugal y constituir una nueva y repetir este proceso una o más veces. Son muy conocidos los casos de personas del medio artístico.

“Para los niños en las etapas de pubertad o adolescencia, el divorcio de sus padres va a suponer un punto de inflexión en sus vidas, independientemente de si se produjo hace años o está sucediendo ahora mismo.”¹³ Hoy en día, casi la mayoría de los matrimonios terminan divorciándose. Puede parecer duro, pero es posible superar un divorcio y llevar una vida familiar feliz a pesar de los cambios que este trae consigo. Después de todo, las parejas se divorcian una de la otra, no de sus hijos.

Existen muchos motivos por los que los padres se divorcian. Puede ser por problemas serios como el alcoholismo o los malos tratos, pero a menudo las parejas se divorcian porque ya no pueden vivir juntas en armonía. Es posible que uno de los cónyuges haya cambiado de alguna forma y el otro no pueda o no quiera adaptarse. Algunas parejas, sencillamente, se han ido distanciando con el tiempo. Otras descubren que ya no se quieren como se querían. Esto ya lo describimos párrafos arriba.

Es habitual que los adolescentes piensen que el divorcio de sus padres es en cierto modo por su culpa, pero no hay nada más lejos de la realidad. Algunos adolescentes se preguntan si podrían haber ayudado a evitar la ruptura. Otros desearían haber podido evitar discusiones colaborando más con su familia.

Pero la separación y el divorcio son el resultado de los problemas que surgen en la pareja, no de los problemas que los padres tienen con los hijos. Las decisiones que toman los adultos sobre el divorcio son solamente suyas. Es posible que, quienes se están divorciando experimenten una variedad de sentimientos y que las emociones cambien con frecuencia. Es posible estar

¹³ V. Butera. Luis, "Inquietud Nueva", Edit., Promociones Humanas A.C, México D.F, Pág.50

enfadado, decepcionado o triste. Es posible que el hijo en cuestión se sienta protector hacia uno de los progenitores o que culpe a uno de ellos de la situación. Tal vez se sienta abandonado, preocupado, culpable o tenga miedo. También puede sentirse aliviado. Estos sentimientos son normales, y le puede ayudar hablar de ello con un adulto o un amigo de confianza.

No hay duda de que el divorcio afectará a su vida diaria. Dependiendo de la situación particular, es posible que tenga que adaptarse a muchos cambios. Por ejemplo, es posible que tenga que cambiar de ciudad y de centro de estudios, que pasar tiempo con sus padres por separado y hacer frente a los sentimientos desagradables de uno de sus padres hacia el otro. La situación económica de los padres también puede verse afectada. Es posible que un progenitor que no trabajaba mientras estaba casado tenga que buscar trabajo para poder pagar el alquiler o la hipoteca. El divorcio trae consigo gastos como: honorarios de los abogados, hasta el costo del traslado a una nueva casa. Es posible que una familia en esta situación no pueda permitirse todas las cosas a las que estaba acostumbrado antes del divorcio. Algunos adolescentes tienen que viajar entre los lugares de residencia de sus padres, y eso puede plantearles algunos problemas, tanto desde el punto de vista social como desde el estrictamente práctico. Tal vez te resulte complicado al principio pero, con el tiempo, pasara a ser una rutina que funcionará. ¿Qué pueden hacer los padres y los adolescentes para que el divorcio resulte más llevadero?

Intentar que reine la paz. Hacer frente a un divorcio resulta más fácil si los padres se llevan bien. Es especialmente duro para los adolescentes ver que sus padres discuten y se pelean continuamente o actúan con resentimiento entre sí.

Ante esta situación el hijo debe pedir a sus padres que hagan lo posible por dar una tregua a las peleas y a las cosas desagradables que dicen el uno sobre el otro. Independientemente de los problemas a los que se haya tenido que enfrentar una pareja, en calidad de padres, deben enfocar la cuestión de las visitas de forma pacífica para minimizar el estrés que puedan experimentar sus

hijos.

Ser justos. La mayoría de los adolescentes dicen que es importante que los padres no intenten que los hijos tomen partido. Por lo tanto este adolescente debe sentirse libre para relacionarse con cualquiera de sus progenitores sin que el otro se sienta celoso o herido, o se ponga furioso.

No es justo para nadie creer que porque se relaciona con uno de sus progenitores esté traicionando al otro, o que la felicidad de uno de sus progenitores depende del joven. Cuando a los padres les cuesta dejar de lado el resentimiento o el enfado, o si están deprimidos por los cambios que va a comportar el divorcio, pueden pedir ayuda a un psicólogo o terapeuta especializado en trabajar con personas que se están divorciando. Esto puede ayudarles a superar la tristeza del divorcio, a encontrar la felicidad personal y a aliviar el peso que puede recaer sobre los hijos.

Mantener el contacto, ir y venir entre dos hogares puede ser duro, especialmente si los padres viven lejos entre sí.

Puede ser una buena idea mantener el contacto con el progenitor que ven menos a menudo por culpa de la distancia. Incluso un rápido correo electrónico para decir: "Me acuerdo de ti" puede aliviar el sentimiento de añoranza. Si ambos hacen un esfuerzo para mantener el contacto cuando están separados, podrán estar al día de sus ideas y actividades cotidianas.

Es posible que le apetezca al adolescente que, tanto su padre como su madre, acudan a celebraciones especiales, como partidos, reuniones, obras de teatro o recitales. Pero es posible que a uno de ellos le resulte difícil asistir si el otro está presente. Los padres deberían pensar en solucionar este tipo de situaciones, sobre todo porque un adolescente necesita sentir el apoyo y la presencia de ambos progenitores, especialmente durante el divorcio. Tal vez se le ocurra alguna idea para llegar a un acuerdo o una solución a este problema, en cuyo caso podrían comentársela a sus padres. Hablar sobre el futuro. A muchos adolescentes de padres divorciados les preocupa que puedan verse afectados sus planes de futuro. Algunos temen

que el costo del divorcio (los honorarios de abogados y los gastos de dos hogares) suponga una pérdida de poder adquisitivo y les impida ir a la universidad u otras cosas.

Lo recomendable en este caso es que el hijo afectado busque la mejor situación posible para exponer estos problemas a sus padres y buscar soluciones entre ambas partes. Hablar de los sentimientos sobre el divorcio con alguien en quién confíe. Si se siente bajo de ánimos o disgustado, dejar que le ayuden sus amigos y familiares es muy benéfico porque elimina buena parte de la tensión emocional, de manera catártica como dicen los psicólogos. Estos sentimientos suelen pasar. También existe la ayuda que puede aportar un psicólogo o terapeuta. Otra terapia que puede resultar es buscar consejo y apoyo en los padres que estén en la misma situación. Siempre habrá altibajos en el proceso, pero los adolescentes pueden afrontar con éxito el divorcio de sus padres y los cambios que este comporta. Incluso es posible descubrir inesperadamente cosas positivas. Muchos adolescentes acaban descubriendo que, en el fondo, sus padres son más felices después de divorciarse, y/o desarrollando nuevas y mejores formas de relacionarse con sus progenitores al pasar más tiempo con cada uno de ellos por separado.

Algunos adolescentes se vuelven más compasivos y amables con sus hermanos menores cuando ven que estos necesitan su apoyo y atención. Es posible que los hermanos de edades similares refuercen su vínculo afectivo y aprendan a contar más el uno con el otro tras haber hecho frente juntos a los desafíos planteados por el divorcio de sus padres.

Haber sido capaz de superar el divorcio de sus padres también puede aportar a un adolescente seguridad en sí mismo y madurez. Muchos adolescentes se vuelven más responsables, independientes y sensatos. Algunos, a raíz de esta experiencia, aprenden a solucionar mejor los problemas, a escuchar más a los demás y a ser mejores amigos.

La mayoría de los adolescentes se dan cuenta –a veces para su sorpresa- de que son capaces de superar con éxito esta situación tan difícil.

Darse tiempo, dejarse ayudar en el proceso y no perder de vista las cosas buenas de su vida pueden marcar la diferencia.

2.3.5 La Comunicación Padres-Hijos ante el Proceso de Divorcio

Como hemos observado, el descontrol emocional en los hijos es incomparablemente mayor y, muy especialmente, si el divorcio se produce durante la niñez o la pubertad, aunque es también muy grande en la adolescencia, y hasta en la edad adulta.

La comunicación es muy importante en la convivencia familiar en general, pero con mayor intensidad ante una situación de divorcio de los padres; si no se proporciona una buena comunicación, sobre todo los adolescentes se vuelven más agresivos o frontales en sus respuestas, pudiendo asumir conductas de:

- Rechazo
- Solidaridad con quien ha sido agredido (generalmente en México la agresión es del padre hacia la madre)
- Depresión
- Desinterés
- Agresión con su medio ambiente
- Uso y abuso de alcohol u otras drogas
- Aislamiento
- Ausencia recurrente de su casa
- Baja de calificaciones
- Conflictos repetidos con sus amigos o compañeros
- Uso de mensajes y actitudes de desprecio hacia los padres
- Entre otras conductas más.

En el caso de los hijos que ven con agrado a ambos padres, el mundo se desintegra con la amenaza de la separación, y va a costar mucho trabajo reubicar las piezas que queden a salvo posteriormente a la separación de sus padres.

Frente al desorden emocional, producido por la falta de comunicación por parte de los padres en este momento crucial de su vida adolescente, truncado por el divorcio, las reacciones son de lo más variado, y estas dependen de las circunstancias particulares de cada caso.

La constante más general es el rehuir enfrentarse con el problema. Es tan insoluble y doloroso, que la única salida es rehuirlo. Rehuir el problema se traduce en una actitud de "no darse cuenta de lo que está pasando" o de "no me importa".

En una palabra, de ocultarlo (reprime la comunicación hacia sus semejantes, relacionado con el divorcio, disimular al máximo la tragedia interna en que vive. Y esta actitud del niño, convertido a veces en consumado actor, da a los mayores que le rodean la información errónea de que al niño "apenas le ha afectado" lo que ha sucedido.

Para poder rehuir el problema requiere de "represión" mediante el cual (automática e inconscientemente) logra ir eliminando del plano consciente de su vida psíquica, esos conflictos emocionales que le resultan insoportables.

Lo único que ha hecho es desplazar sus conflictos (sin saberlo él) del plano consciente al inconsciente; y allá, en el inconsciente, esos sentimientos conflictivos siguen generando "tensión" emocional.

Caspi & Elder "encontraron que los conflictos de pareja estaban asociados con un elevado número de problemas de conducta en los hijos. Y que posteriormente, cuando adultos, experimentaban problemas con las relaciones interpersonales, afectándose negativamente la calidad de sus propios matrimonios"¹⁴. Esto se debe al hecho de que los niños aprenden una variedad de conductas interpersonales a través de la simple observación (comunicación no verbal) de los modelos adultos, lo que se evidencia en la utilización de

¹⁴ Amato, P. & Booth, A. (2001). The legacy of parent's marital discord: consequences for children's marital quality. *Journal of Personality and Social Psychology*, pág. 81:627-638.

estrategias similares para la resolución de conflictos tanto en padres como en hijos.

Pareciera existir una correlación entre la percepción del propio matrimonio y la percepción del matrimonio de los padres, por lo que, aquellas personas que tuvieron padres infelizmente casados tienden a presentar un mayor número de problemas en sus propios matrimonios.

Por otro lado, existen algunos factores que durante la infancia, y ante la presencia de un divorcio, generan una depresión durante la adolescencia; la baja autoestima durante la edad de 16 años es un factor que hace más vulnerables a los jóvenes para desarrollar síntomas de depresión, indistintamente del género; y, las familias con un clima familiar de apoyo caracterizado por la comunicación abierta y franca, la confianza y el control, era un importante predictor de estrategias positivas y activas de enfrentamiento ante el divorcio.

La prueba más evidente para los hijos de una ruptura familiar, es la ausencia de uno de los padres en el hogar, lo que es experimentado en ocasiones con sentimientos de rabia y tristeza. Ante esto, los padres pueden reaccionar de distintas maneras, comunicando negativamente lo siguiente:

- Comparten con los hijos el enojo que sienten por el ex-cónyuge (*"No se hablan desde que se separaron"*).
- Desplazan el enojo que sienten hacia los hijos (*"Si no hubiera sido por ti a lo mejor estaríamos casados todavía"*).
- No responden a las necesidades de los hijos por estar pendientes de sus propias necesidades (*"Casi no lo vemos nunca"*).
- Se conversa de temas personales y propios de la pareja con los hijos (*"Siempre se vive quejando del otro cada vez que tiene la oportunidad"*).
- No se fijan los límites apropiados.

- Se responsabiliza a los hijos mayores del cuidado de los menores (*“Me preocupa que no pueda terminar mi carrera a tiempo para poder pagarle la carrera a mi hermana”*)

Si los hijos se desarrollan en un ambiente de comunicación favorable, en donde ambos padres ejercen una función paterna conjunta y muestran una conducta que es percibida como consistente, permite explicar mejor su adaptación frente al divorcio de sus padres.

Todo lo contrario se observa en el caso de donde la separación se produce de manera destructiva, desarrollando en el adolescente disfunciones cognitivas asociadas a sentimientos de culpa, abandono e inadaptación social. En este caso, es evidente que cada ex-cónyuge logre mantenerse intensamente involucrado con cada uno de sus hijos, de manera que les sea posible conservar o recuperar la confianza en sí mismos y poder enfrentarse a las necesidades de sus hijos sin la presencia del otro como pareja.

De tal manera que, la inadecuada comunicación padres-hijos durante el proceso de divorcio, ocasiona específicamente en los adolescentes las siguientes problemáticas, además de las ya mencionadas en apartados anteriores.

De los 13 a los 18 años, la separación de los padres causara problemas éticos y provocara, por lo tanto, fuertes conflictos entre la necesidad de amar al padre y a la madre y la desaprobación de su conducta. Generalmente las reacciones más comunes en esta eta son: una madurez acelerada, es decir, el adolescente adopta el papel del progenitor ausente aceptando sus responsabilidades. Por el contrario podría adoptar una conducta antisocial: no acata ni acepta las normas, desobediencia, conductas de robo, consumo de alcohol, drogas. la separación no necesariamente debe causar estas reacciones, pero si algunas de ellas. es importante subrayar que la diversidad de experiencias que viven los hijos después de la separación de los padres es, de cualquier modo, una señal positiva, porque prueba que el divorcio no es el único hecho que los perjudica y que, muchos de ellos, superan las crisis

familiar saliendo de ella reforzando y mas maduros que sus coetáneos pertenecientes.

Los jóvenes necesitan desahogarse, hablar y estar contacto con el padre ausente por lo que a pesar del dolor y el coraje es indispensable aceptar el hecho de que el otro padre tiene derecho a seguir ejerciendo su paternidad.

El duelo por divorcio es un proceso, aunque doloroso, necesario para lograr el crecimiento personal. Considera varias etapas: negación, enojo y culpabilidad, depresión y aceptación. Sólo cuando éstas son reconocidas y superadas se puede llegar al punto de la reconstrucción: aprender a vivir sin esa persona y dar a paso a un nuevo estilo de vida.

Es necesario expresar los sentimientos que se dan tras el divorcio, de lo contrario, se quedará una herida abierta que no permitirá dar un paso adelante, ya que el dolor reprimido de la pérdida impide al adolescente restablecer la relación con sus padres y aceptarlos como individuos independientes.

CAPÍTULO III

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque de la investigación

La presente investigación se realizó bajo el enfoque **mixto o multimodal**, los cuales implican combinar los enfoques cuantitativos y cualitativos, por lo que en la presente investigación recolectamos, analizamos y vinculamos datos cuantitativos y cualitativos en el mismo estudio referente a las problemáticas que presentan los alumnos bajo la condición de padres divorciados o separados, relacionando métodos de los enfoques cuantitativo y cualitativo que pueden involucrar la conversión de datos cuantitativos en cualitativos y viceversa, como lo hicimos al analizar los datos obtenidos por los diferentes instrumentos.

3.2 Tipo de investigación

Por lo tanto el tipo de investigación que se utilizó fue documental y de campo, la primera al recabar información relevante de nuestra principal temática, el efecto del divorcio en los estudiantes; en la segunda, la finalidad fue recoger y registrar ordenadamente los datos relativos al tema por medio de la entrevista dirigida al Subdirector del plantel, así como la encuesta aplicada a los profesores del grupo muestra...

Por otra parte el método que se utilizó fue el hipotético-deductivo, en el cual se propuso una hipótesis como consecuencia de sus interferencias del conjunto de datos empíricos o de principios y leyes más generales

3.3 Alcance

Por consiguiente, la investigación tuvo un alcance **Explicativo o Causalístico**, porque fue más allá de la descripción de conceptos, fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos, el divorcio; como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por que se relacionan dos o más variables, en

nuestro caso, la problemática que presentan los estudiantes cuando tienen padres divorciados.

3.4 Instrumento

Por otro lado en esta investigación utilizamos técnicas de recopilación de información, ya que es un procedimiento o conjunto de reglas, normas o protocolos, que tienen como objetivo obtener un resultado determinado. Los instrumentos que se utilizaron en esta investigación fueron la entrevista y encuesta, en la primera se interrogó al Subdirector del Plantel sobre lo que hacen y lo que saben sobre los alumnos en cuestión; la segunda se aplicó a los profesores del grupo muestra.

3.5 Universo, Población y Muestra

El Universo que corresponde a nuestra investigación estuvo conformado por 540 alumnos de la Escuela Secundaria Técnica #19; nuestra población fue de 180 alumnos correspondientes a los seis grupos de segundo grado asignados de la letra "A" a la "F"; y, la muestra estuvo conformada por 60 estudiantes de los grupos "A" y "B", de segundo grado de esta escuela.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E

INTERPRETACIÓN DE DATOS

4.1 ENTREVISTA AL SUBDIRECTOR

Resultado y análisis

En la entrevista realizada, el 17 de marzo de 2010, al subdirector de la escuela secundaria técnica #19 de Ciudad Pemex, Macuspana, referente al efecto del divorcio en el desarrollo escolar de sus alumnos, nos comenta que el índice de divorcios es muy alto girando alrededor de entre 30% y 40%, entre los padres de familia.

Señala que las problemáticas más frecuentes que se presentan en los alumnos son: salida de clase sin autorización, muy inquietos (“relajistas”) y un bajo aprovechamiento escolar que lo relaciona con la situación civil paterna porque los jóvenes demuestran enojo y rabia de dicha situación, manifestando su inconformidad ante tal hecho.

Menciona que la escuela no tiene un método específico para identificar los problemas que se dan por los educandos pero que los maestros los detectan al observar su comportamiento en clase. Así que, para tratar de disminuir los conflictos con el alumnado, citan a los padres para platicar de la conducta inadecuada en la escuela.

Aunque los resultados con los alumnos no son los deseados, algunos padres de familia sí se interesan por el bien de sus hijos y acuden a la cita con las autoridades del plantel, Director y Subdirector, así como con los maestros de grupo.

De esta forma, nos pudimos percatar que el colegio no tiene un método adecuado para detectar los problemas que emiten los alumnos con padres divorciados o separados, así como alguna planeación de la manera de abordar la situación con los padres mencionados o el apoyo de especialistas para tratar este fenómeno psicosocial que afecta el rendimiento escolar de los adolescentes.

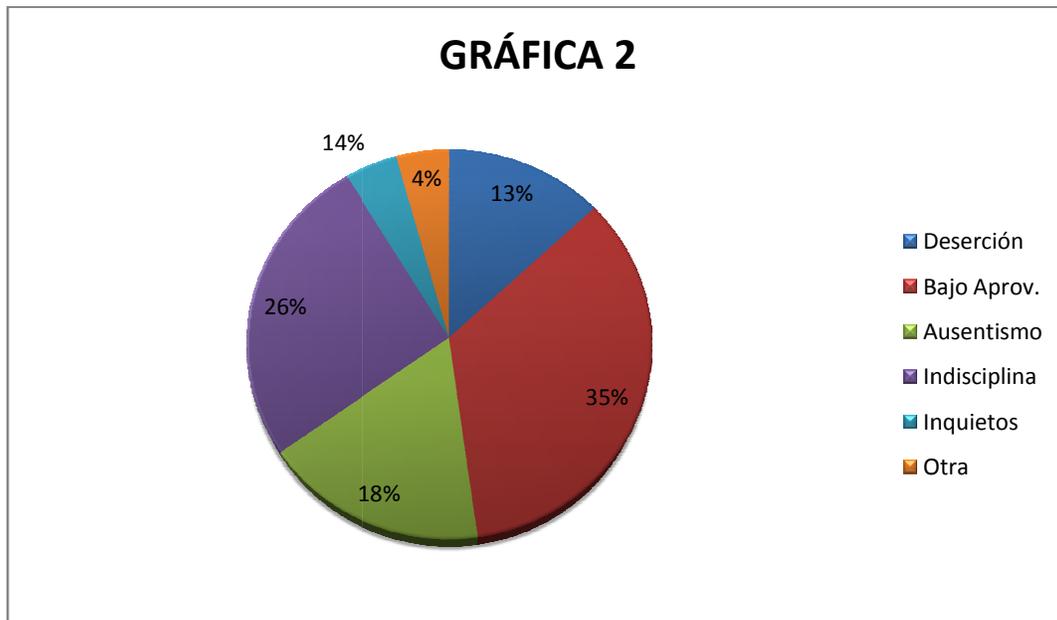
4.2 RESULTADOS DE LA ENCUESTA A PROFESORES

1. ¿CONSIDERA QUE EL DIVORCIO AFECTA EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE SUS ALUMNOS?



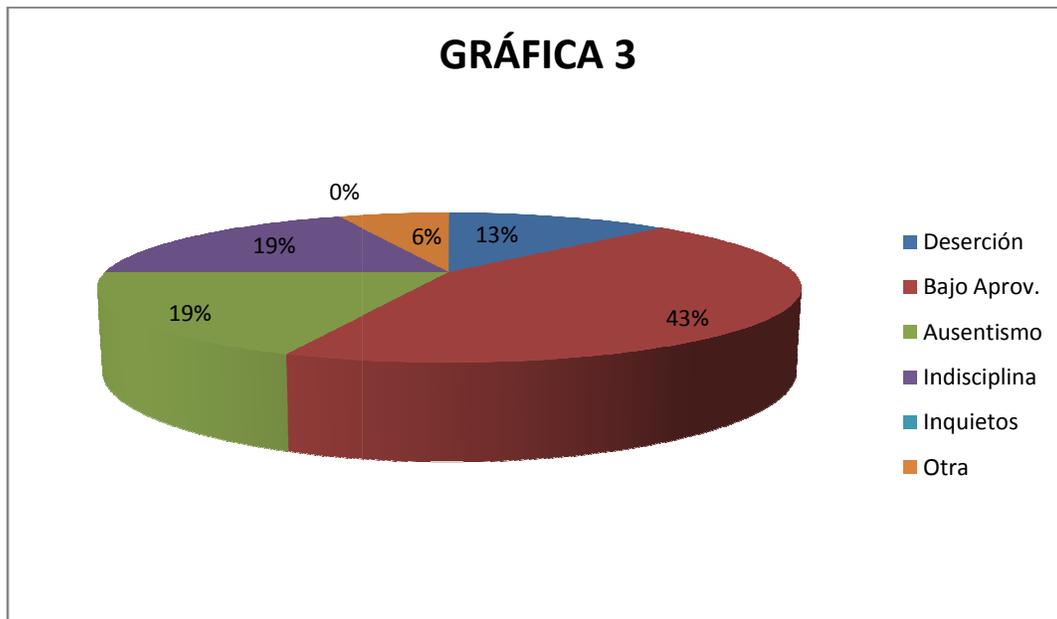
Todos los profesores (100%) coinciden en que el divorcio definitivamente afecta el rendimiento escolar de sus alumnos, lo que demuestra la importancia del tema tratado.

2. ¿QUÉ PROBLEMAS SE PRESENTAN CON MAYOR FRECUENCIA EN ALUMNOS CON PADRES DIVORCIADOS?



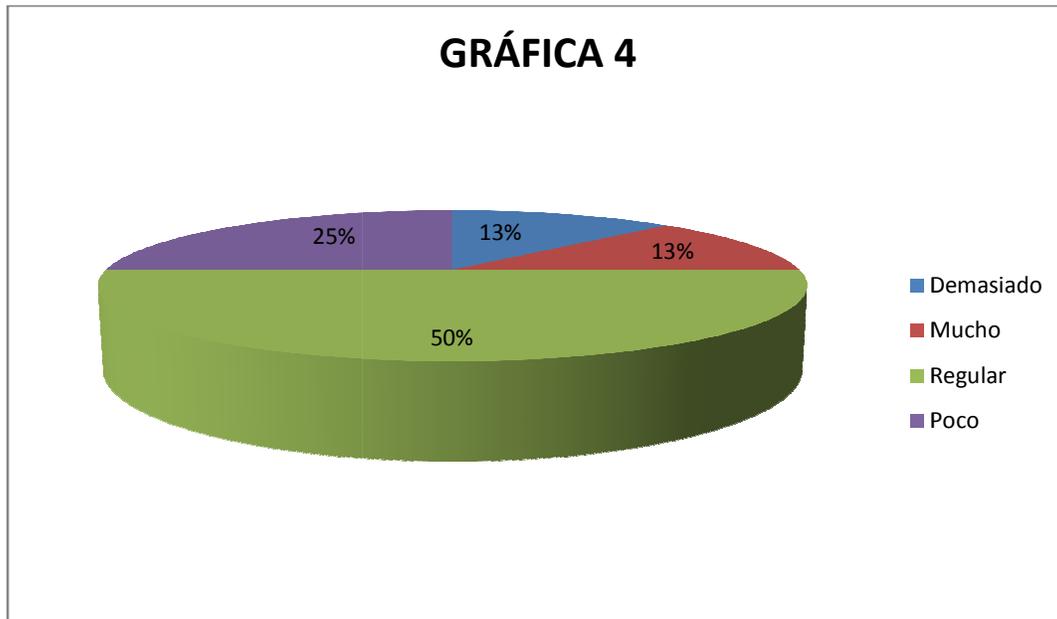
Como podemos observar en la presente gráfica, los problemas que presentan con mayor frecuencia los alumnos que tienen a sus padres divorciados son: el bajo aprovechamiento académico con 35% en primer lugar, seguido de indisciplina con 26%, ausentismo con 18%, deserción con 13%, e inquietud de los estudiantes con 4%; asimismo, la respuesta para el rubro de "otras", con similar 4%, manifiestan que presentan también problemas de "consumo de sustancias", "falta de autoestima" y "carencia de valores".

3. ¿CUÁLES DE ESTOS PROBLEMAS CONSIDERA QUE SON OCASIONADOS POR EL DIVORCIO DE LOS PADRES DE SUS ALUMNOS?



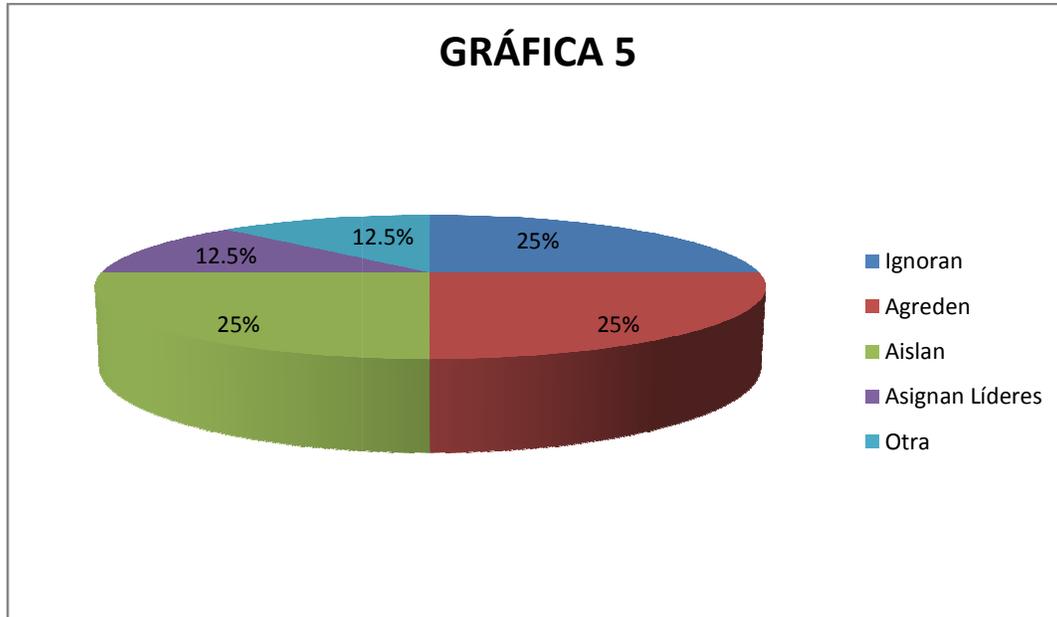
Además de los problemas citados en la gráfica anterior, los profesores consideran otros problemas ocasionados por el divorcio; en primer lugar coincide el 43% de los maestros que el bajo aprovechamiento académico es el más grave problema, seguido por ausentismo e indisciplina con 19% cada una, después por la deserción escolar con 13%. Cabe hacer notar que ningún profesor, 0%, considera que los jóvenes sean relajitas por tan desafortunada situación de divorcio de sus padres, pero sí consideran que pueden presentar otros problemas más graves como adicciones o, inclusive, suicidio.

4. ¿CONSIDERA QUE ALGUNOS PADRES SÍ ESTÁN EN DISPOSICIÓN DE APOYAR A SUS HIJOS?



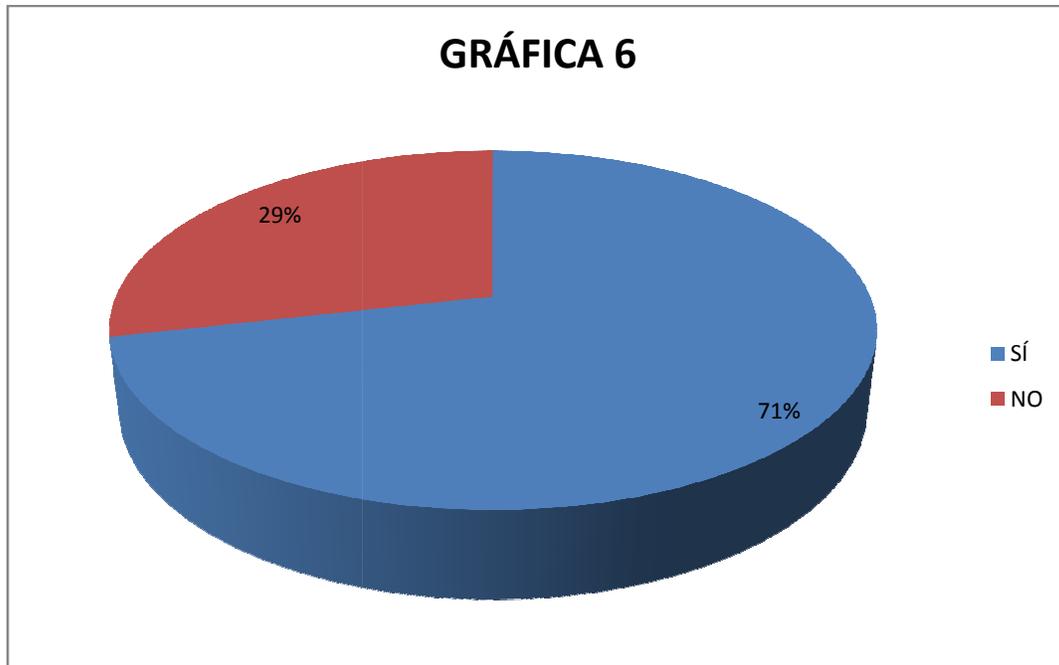
En esta gráfica nos damos cuenta que los profesores consideran que los padres de familia de sus alumnos muestran regular disposición (50%) al apoyar a sus hijos, el 25% manifiesta que es poco el apoyo brindado, y solamente remiten el 13% que los padres están dispuestos en demasía o mucho, respectivamente.

5. ¿CÓMO SE COMPORTAN LOS COMPAÑEROS DE CLASE CON ESTOS ALUMNOS?



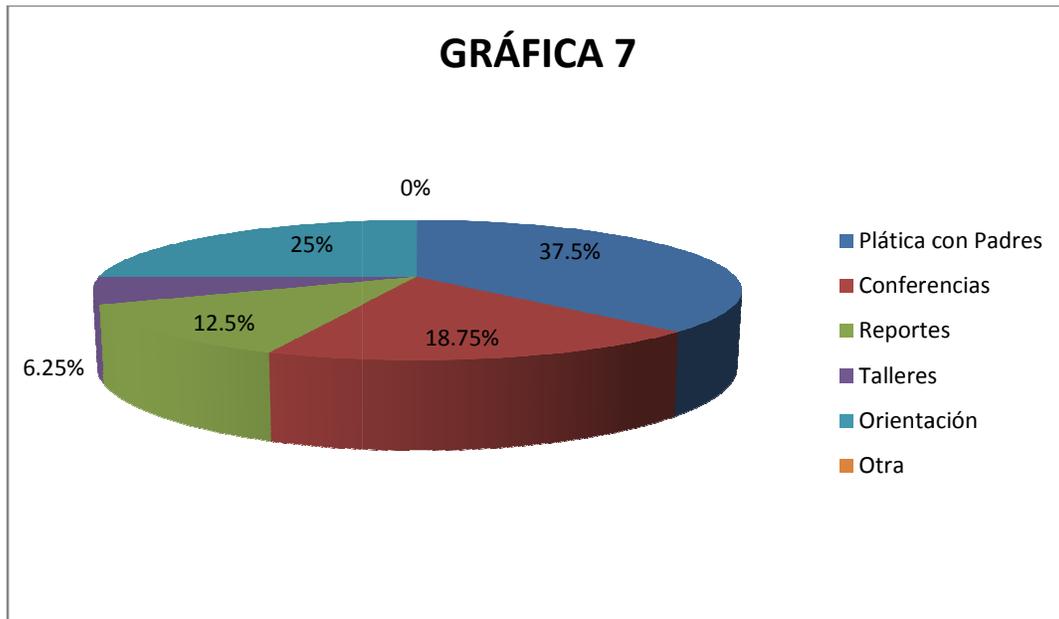
Las respuestas ante la presente pregunta es controversial puesto que los profesores han observado que a los alumnos en esta situación de sus padres, sus compañeros los ignoran (25%), los agreden (25%) o, en el mejor de los casos, los asignan como líderes (25%); por otra parte, señalan que también los aíslan en menor grado (12.5%). En la respuesta a “otras”, mencionan que hay que apoyarlos y aconsejarlos (12.5%).

6. ¿CONSIDERA USTED COMO MAESTRO (A) ESTAR PREPARADO PARA AFRONTAR ESTE PROBLEMA DE ALUMNOS CON PADRES DIVORCIADOS?



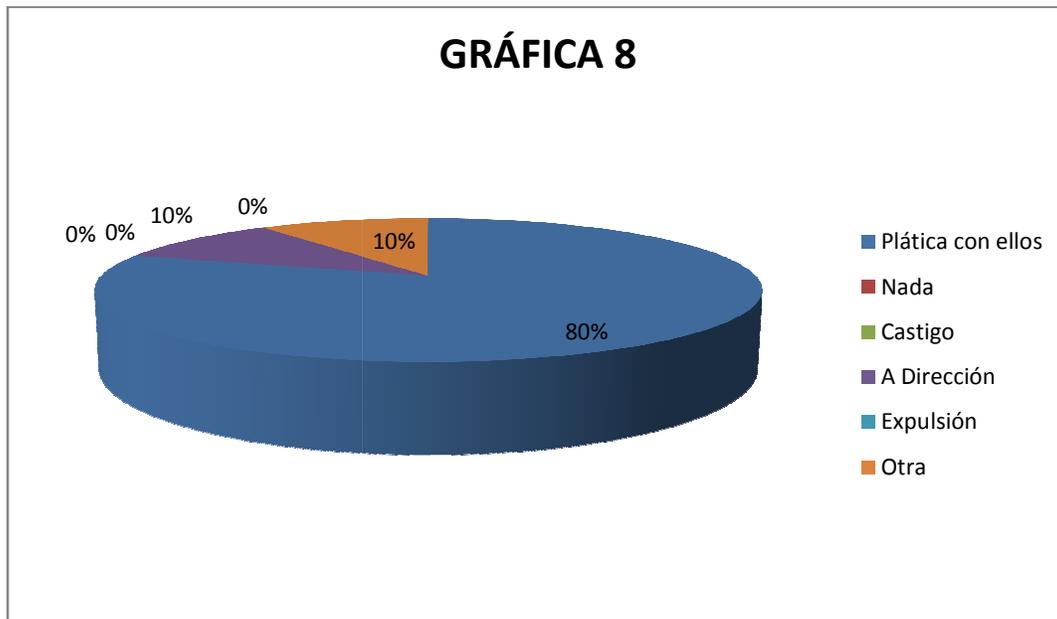
Como nos permite apreciar la presente gráfica, más de la tercera parte de los profesores (71%) considera sí estar preparados para afrontar la problemática que presentan sus alumnos que tienen padres separados, mientras que el resto (29%) dice no estar preparado.

7. ¿QUÉ ACCIONES LLEVA A CABO LA ESCUELA PARA DISMINUIR LOS PROBLEMAS QUE PRESENTAN LOS ALUMNOS CON PADRES DIVORCIADOS?



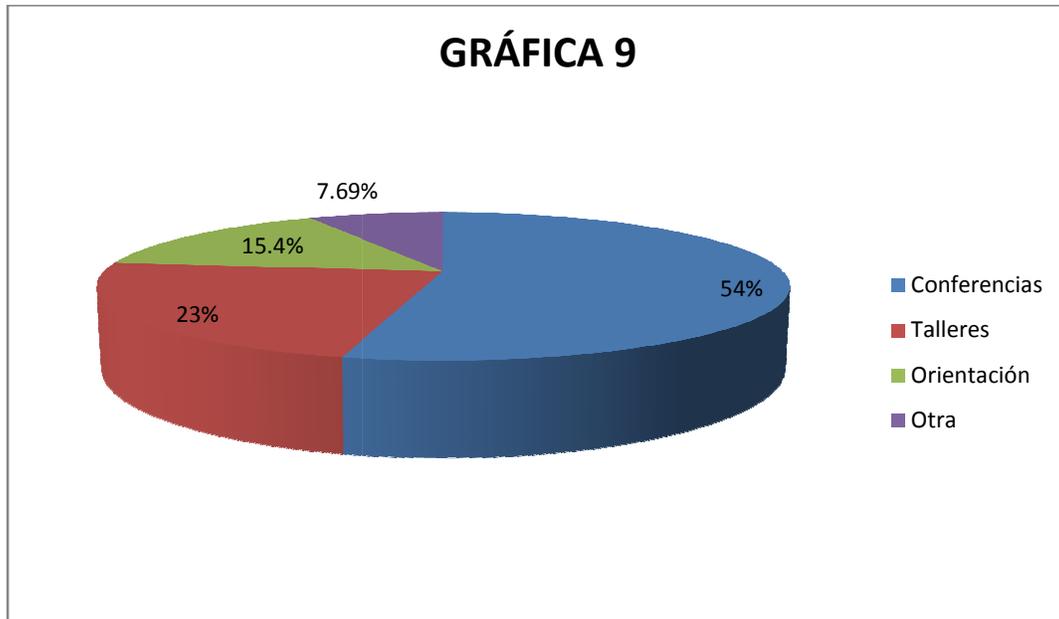
Esta gráfica nos permite apreciar que la escuela realiza las acciones tradicionales que no tienen el efecto deseado mientras no haya una adecuada estrategia de enfrentamiento del problema. Los docentes manifiestan que se platica con los papás respectivos (37.5%) En la respuesta a “otras”, mencionan que hay que apoyarlos y aconsejarlos, además de llevarlos al departamento de orientación para que platiquen con los chicos (25%). Asimismo, mencionan que ocasionalmente se dan conferencias con problemas que presentan los alumnos en general (18.75%); además de los conocidos reportes (12.5%) y, en menor frecuencia, la realización de talleres dirigidos a estos alumnos (6.25%).

8. ¿USTED CÓMO DISCIPLINA LA CONDUCTA INADECUADA DE ESOS ALUMNOS?



En la presente gráfica vemos que la forma en que tratan de disciplinar a los educandos en las condiciones señaladas es, esencialmente, a base de pláticas con ellos (80%), en menor grado por medio de los reportes a la Dirección del plantel (10%), y, coincidiendo con gráficas anteriores, consignan las pláticas con los padres (10%).

9. ¿USTED COMO MAESTRO (A) QUÉ ESTRATEGIAS LE GUSTARÍA IMPLEMENTAR PARA AYUDAR A ESTOS ALUMNOS?



En la gráfica en turno, constatamos que, a pesar de la buena voluntad de los profesores para atender la presente problemática, puesto que señalan como la acción más relevante el programar conferencias (54%), seguido de la propuesta de implementar talleres para esos jóvenes (23%), de mayor apoyo por medio de los orientadores (15.4%), y solamente un profesor (7.69%) propone una acción diferente a las planteadas con toda intención, que es la de tener mejor comunicación con estos alumnos, además de contar con el servicio de psicólogos en la escuela.

10. ¿QUÉ RECOMENDARÍA PARA AYUDAR A DISMINUIR LOS PROBLEMAS QUE MUESTRAN LOS ALUMNOS CON PADRES DIVORCIADOS?

Esta pregunta se dejó abierta al criterio de los profesores, aunque escuetamente nos contestaron que se requiere platicar más con estos estudiantes, ponerles mayor atención en su conducta, así como el crear un club de jóvenes en el cual se dediquen a algún deporte.

Asimismo, recomendaron proporcionarles desde auxilio espiritual porque “se tienen que acercar a Dios”, hasta proporcionarles ayuda psicológica por medio de terapias, con sus padres incluidos; y, a la vez, fortalecer los valores universales que bien les hace falta.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Al evaluar en general el comportamiento escolar de los estudiantes, por lo general se realiza desde un enfoque en donde se ubica a los adolescentes como personas que carecen de muchas cualidades por la etapa en la cual están cursando.

Desafortunadamente, al generalizar, se pierden de vista las problemáticas particulares que pueden tener los jóvenes; una de esas circunstancias que puede desencadenar múltiples problemáticas es el divorcio o separación que viven los padres de los alumnos.

Nosotros, como pedagogos, debemos de estar al pendiente de las problemáticas particulares de nuestros educandos para tratar de prevenir comportamientos inadecuados que redunden en el bajo aprovechamiento académico.

Con el presente estudio, hemos cumplido nuestro objetivo, que era conocer el impacto de la falta de comunicación y atención de los padres divorciados en el rendimiento escolar de sus hijos para proponer alternativas de apoyo.

Ello lo constatamos por medio de los resultados de la entrevista en donde el Director del plantel nos plantea un colegio sin problemas, así como las respuestas de los profesores ante la encuesta aplicada en donde, a pesar de coincidir con el Director, terminan señalando que requieren de implementar estrategias disciplinarias para controlar las conductas inadecuadas de los alumnos que presentan tan triste situación familiar.

Todos coinciden en que el divorcio repercute negativamente en el comportamiento escolar general de sus alumnos como el bajo rendimiento y la indisciplina pero que desafortunadamente los padres no tienen disposición para ayudar a sus hijos.

Lo anterior, a su vez, confirma nuestra hipótesis haciéndola verdadera, puesto que partimos de que a mayor comunicación y atención de los padres para con

sus hijos en el proceso del divorcio menor será el bajo rendimiento escolar de los alumnos.

Así, al no mostrar buena disposición por parte de los padres de familia los jóvenes pueden canalizar su inconformidad por medio del rezago académico y la muestra de conductas inadecuadas para con sus compañeros como para su colegio.

De tal manera, a pesar de la buena disposición de los maestros concluimos que realmente no están capacitados para enfrentar tal problemática puesto que sugieren acciones comunes y tradicionales como planear conferencias o darles orientación.

Se da uno cuenta que, realmente, los profesores no tienen una formación pedagógica actualizada porque su actuar pedagógico está orientado hacia actividades verticales y de suministro de información; por ello, en el siguiente apartado sugerimos que se realicen las acciones recomendadas desde un enfoque constructivista.

Ante tales circunstancias, nos permitimos realizar una serie de sugerencias que no implican realmente un gasto económico, pero si una gran disposición y actitud de servicio voluntario por todos los involucrados en la educación de nuestros estudiantes: padres, autoridades y profesores.

Las propuestas, entonces, van dirigidas a estos tres agentes educadores con la finalidad de corregir los jóvenes que ya muestran dichas problemáticas, pero, esencialmente, con el pensamiento puesto en la prevención de dichas consecuencias inducidas por una situación familiar que nadie deseamos pero que en ocasiones es necesario.

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

Para evitar recomendar acciones lineales y tradicionales es necesario que las proponamos desde un enfoque pedagógico específico como lo es el constructivismo.

El *constructivismo* en pedagogía se denomina a una corriente que afirma que el conocimiento de todas las cosas es un proceso mental del individuo, que se desarrolla de manera interna conforme el individuo obtiene información e interactúa con su entorno.

Se basa principalmente en Piaget quien enmarca las funciones cognitivas del aprendizaje y el desarrollo de tales funciones; en Vigotski, quien relaciona la educación con el entorno social; y, Ausubel, quien es el que remarca la importancia del *aprendizaje significativo* para el adecuado aprendizaje en las personas.

Por ello, el aprendizaje significativo, que se concibe como aquel que es asimilado gracias a los esquemas y conocimientos previos que permiten la asimilación subsecuente de los conocimientos actuales, facilitando el anclaje de los conocimientos, habilidades y actitudes que servirán al individuo para adaptarse a su entorno social.

Así, el constructivismo postula la existencia y prevalencia de procesos activos en la construcción del conocimiento; habla de un sujeto cognoscitivo aportante, que claramente rebasa, a través de su labor constructiva, lo que le ofrece su entorno.

La concepción constructivista del aprendizaje escolar se sustenta en la idea de que la finalidad de la educación es promover los procesos de crecimiento personal del alumno en el marco de la cultura del grupo al que pertenece. Estos aprendizajes no se producirán satisfactoriamente a no ser que se suministre una ayuda específica a través de la participación del alumno en

actividades planificadas y sistemáticas que logren propiciar en él una actividad mental constructiva.

Por lo tanto, las cuestiones que debemos considerar los docentes son:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumno, con respecto a la formación que se quiera proporcionar.
2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
3. Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos.
4. Procurar que los alumnos modifiquen sus esquemas de conocimiento.
5. Establecer relaciones ricas entre el nuevo conocimiento y los esquemas de conocimiento ya existentes.

Es claro, pues, que tenemos que visualizar los niveles de conocimiento que le permitan al estudiante actuar en y sobre su realidad, en interacción con los demás y con su medio; estos niveles están categorizados en Conocimiento Declarativo, Conocimiento Procedimental y Actitudes.

El conocimiento declarativo se refiere a la expresión de enunciados o proposiciones sobre hechos, conceptos o principios; el procedimental es aquel que se expresa en forma de aplicaciones motoras y/o conceptuales, ordenadas y dirigidas a la consecución de un fin; y, las actitudes son predisposiciones de comportamiento ante determinadas situaciones, objetos, sucesos o personas, y traducen el mayor o menor respeto a determinados valores o normas, estando dispuestos a aprender, a compartir, ayudar, cooperar, respetar los acontecimientos que le son de su incumbencia.

Ante las anteriores consideraciones es que se tienen que planear e implementar las siguientes acciones para que, en nuestra problemática específica, el alumno no se vea afectado de manera negativa en su aprovechamiento académico y en su comportamiento escolar y social en general.

- a) Implementar en la escuela secundaria técnica n. 19 talleres para los padres de familia acerca de cómo comunicarse con sus hijos adolescentes en el proceso del divorcio de sus padres.
- b) Organizar conferencias para los maestros de la institución, con el propósito de que aprendan cómo afrontar la problemática y para que conozcan las bases necesarias para ayudar a sus alumnos y le puedan servir de gran apoyo.
- c) Implementar asesorías para docentes, por medio de Orientadores (pedagogos y psicólogos) ante tal fenómeno social del divorcio.
- d) Que existan en la institución orientación con personas preparadas como psicólogos que puedan ayudar a estos adolescentes para que superen el proceso de divorcios de sus padres.
- e) Integrar un Club social o deportivo de alumnos bajo esas condiciones para que convivan y se apoyen mutuamente.
- f) Realizar un taller con los alumno con esta situación, en donde concienticen la problemática y, a nivel grupal, se apoyen para asimilar y superarla.
- g) Establecer, por parte de la Dirección del plantel, los vínculos necesarios con las Instituciones de apoyo psicológico a estos alumnos para apoyarlos con terapias (DIF, CIJ, etc.).
- h) Establecer algún instrumento de investigación por medio del cual se detecte a tiempo a los alumnos bajo las condiciones señaladas para integrarlos a acciones que permitan evitar las conductas problemáticas causadas por el divorcio de sus padres.

BÍBLIOGRAFÍA

Amato. P. y Booth. A. "The legacy of parent's marital discord: consequences for children's marital quality. Journal of personality and social psychology".

Carretero, Mario. "Constructivismo y Educación" Ed. Aique, Buenos Aires, Argentina 2006

Colegio de Bachilleres "Tipos de Aprendizaje y Categorías" Ed. COBACH, México, D.F. 2004.

Díaz Barriga, F. "El Aprendizaje Significativo desde una Perspectiva Constructivista" Educar, No. Oct.-nov.-dic., 1993

Garzón Jiménez, Roberto. "Derecho familiar y sus reformas más recientes a la legislación del distrito federal". Edit. Porrúa, México.

Horacio Kaplan, Daniel, "Infancias y problemas sociales en un mundo que cambia", Edit. Novedades Educativas, México 2005.

Lozada Cajica, Gustav, "Código civil para el estado libre y soberano de tabasco, tercera edición, edit. cajica, Puebla, Mexico. 2008.

"La educación de nuestros hijos e hijas", Folleto: Familias Valiosas, primera edición, Mexico 2005.

Pizaña De La Mata, Felipe, "Derecho familiar y sus reformas más recientes a la legislación del distrito federal", edit., Porrúa, México 2006.

"Ser padres una experiencia compartida", Instituto Nacional para la Educación del Adulto, INEA, segunda edición 2003.

"Un hogar sin violencia", libro del adulto, INEA, D.F, primera edición. México 2000.

V. Butera, Luis, "Inquietud nueva", edit, Promociones Humanas A.C, México D.F.

ANEXOS

ANEXO I

Marco contextual

La escuela secundaria técnica N. 19, inicio en el año 1985, cuando el gobernador era Enrique Gonzales Oropesa, esta institución pertenece al municipio de Macuspana, Tabasco la cual está ubicada en Ciudad Pemex, calle 18 de marzo, su infraestructura era de un solo edificio de material que contaba con 5 salones, inicio con solo 5 maestros, el primer director de esta institución era el Profesor José Nazario Víctor gallegos Arellanos, el cual lleva más de 24 años realizando este papel, cuando esta escuela inicio la comunidad era urbana ya existía trasporte, carretera, luz, etc.

Esta institución está ubicada en una zona petrolera muchas de las personas trabajaban en petróleos mexicanos, los hijos de ellos eran los primeros en ingresar sin tener problemas para adquirir una ficha, se les daba mucha preferencias porque petróleos mexicanos contribuyó con el mejoramiento de esta institución para darle mayor calidad, de esta escuela han salido muchas generaciones con un buen nivel de aprovechamiento.

Los hijos de los campesinos y pescadores también han tenido la oportunidad de estudiar en esta institución; para que pudieran adquirir una ficha, como era tanto la demanda se tenían que quedar a dormir los padres de familia, así los alumnos tenían que presentar examen para poder elegir el grupo y el taller, los mejores promedios quedaban en los primeros grupos, los talleres que existían eran secretariado, dibujo técnico, maquinas y herramientas, contabilidad, soldadura, etc.

El objetivo de estos talleres era que el alumno aprendiera también un oficio, en la actualidad la escuela ya cuentan con 5 edificios y maestros preparados, también implementaron otros tipos de talleres, se les da mas oportunidades a otros jóvenes cuyos padres no son trabajadores de Pemex, esta institución a esta en un proceso de avance porque esta institución está encargada de petróleos mexicanos para su mejoramiento.



ANEXO 2

UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO



ENTREVISTA AL SUBDIRECTOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA N° 19 DE CIUDAD PEMEX.

ENTREVISTADORA: _____

FECHA: _____ HORA: _____

OBJETIVO: CONOCER DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS DIRECTIVOS LA PROBLEMÁTICA QUE PRESENTAN LOS ALUMNOS CON PADRES DIVORCIADOS Y LAS ACCIONES QUE REALIZAN PARA DISMINUIRLOS.

1 ¿SE PRESENTA MUY FRECUENTE LOS DIVORCIOS ENTRE LOS PADRES DE LOS ALUMNOS DE ESTA ESCUELA?

2 ¿QUE PORCENTAJE DE PADRES DIVORCIADOS DE LOS ALUMNOS HABRÁ EN LA ESC.SEC.TEC.N.19?

3 ¿CUÁLES SON LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA MÁS FRECUENTES EN LOS ESTUDIANTES?

4 ¿CUÁLES DE ESOS PROBLEMAS TIENEN RELACIÓN CON EL DIVORCIO?

5 ¿EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No.19 CÓMO IDENTIFICAN ESOS PROBLEMAS?

6 ¿QUÉ ACCIONES LLEVAN A CABO PARA DISMINUIR LOS PROBLEMAS QUE PRESENTAN LOS ALUMNOS DE PADRES DIVORCIADOS?

7 ¿QUIÉNES REALIZAN DICHAS ACCIONES?

8 ¿QUÉ RESULTADO HAN OBTENIDO?

9 ¿CÓMO PARTICIPAN LOS PADRES DIVORCIADOS EN ESAS ACCIONES?



ANEXO 3



UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO

ENCUESTA APLICADA A PROFESORES

El objetivo de esta encuesta es conocer la problemática escolar que presentan los alumnos en situación de padres divorciados, con la finalidad de proponer estrategias para disminuir los efectos negativos.

Por favor conteste marcando con una "x" la opción de acuerdo a su experiencia. GRACIAS por su participación.

1. Considera que el divorcio afecta el rendimiento escolar de sus alumnos
(SÍ) (NO)
2. ¿Qué problemas se presentan con mayor frecuencia en estos alumnos?
(Puede marcar más de una opción)
 - a) Deserción
 - b) Bajo aprovechamiento académico
 - c) Ausentismo
 - d) Indisciplina
 - e) Inquietos ("relajistas")
 - f) Otra, ¿cuál? _____
3. ¿Cuáles de estos problemas considera que son ocasionados por el divorcio de los padres de sus alumnos?
 - a) Deserción
 - b) Bajo aprovechamiento académico
 - c) Ausentismo
 - d) Indisciplina
 - e) Inquietos ("relajistas")
 - f) Otra, ¿cuál? _____
4. ¿Considera que algunos padres sí están en disposición de apoyar a sus Hijos?
 - a) Demasiado
 - b) Mucho
 - c) Regular
 - d) Poco

